

**USO DE DIVERSOS TEXTOS QUE PERMITAN UN FORTALECIMIENTO EN
LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL EN ESTUDIANTES DE 8º A DEL
INSTITUTO MANUEL ELKIN PATARROYO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**THALIA PATRICIA CAMARGO ALTAMAR
ZANELIA PAOLA GÓMEZ OLASCUAGA
ARIZONIEL PACHECO TRUJILLO**

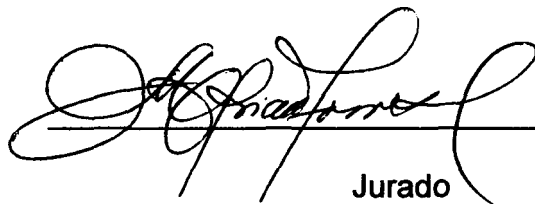
**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y
LENGUA CASTELLANA
BARRANQUILLA**

2007

NOTA DEL JURADO



Presidente del Jurado



Jurado

Jurado

Barranquilla, Junio 22 de 2007.

DEDICATORIA

A Dios, fuente de sabiduría, de ciencia y de entendimiento.

A Él todo honor y toda gloria, por siempre.

A nuestros padres, hermanos y familiares cercanos,

por su apoyo, amor y estímulo permanente.

TALÍA, ZANELLIA Y ARIZONIEL.

AGRADECIMIENTOS

**A la Universidad Simón Bolívar,
a sus directivos, docentes y asesores,
por su orientación y apoyo.**

**A quienes en forma directa o indirecta
contribuyeron al logro de nuestros procesos formativos.**

TALÍA, ZANELIA Y ARIZONIEL.

CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACIÓN	2
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	4
1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	7
1.3 OBJETIVOS	9
1.3.1 Objetivo General	9
1.3.2 Objetivos Específicos	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1 ANTECEDENTES	10
2.2 MARCO LEGAL	17
2.3 FUNDAMENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	23
2.3.1 Oralidad y texto oral	23
2.3.2 Argumentación	26
2.3.3 Estructuras Argumentativas	33
2.3.4 Competencias Comunicativas y Aprendizaje Significativo	35
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	40
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	40
3.1.1 Paradigma	40
3.1.2 Enfoque	40

	Pag.
3.1.3 Diseño	41
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	41
3.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	41
3.4 RESULTADOS DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN	42
3.4.1 Actividad sobre Historia del Fútbol	43
3.4.2 Actividad sobre la Canción “La Tierra”	46
3.4.3 Actividad sobre el Cuento “El Monstruo del Río”	48
CAPÍTULO IV. PROPUESTA	52
4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA	52
4.2 INTRODUCCIÓN	52
4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	53
4.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	54
4.5 FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA	55
4.6 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA	58
4.7 RECURSOS DE APOYO PARA LA PROPUESTA	58
4.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA PROPUESTA	59
4.9 PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA	60
4.10 ACTIVIDADES A REALIZAR	61
4.11 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES	66
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
5.1 CONCLUSIONES	68
5.2 RECOMENDACIONES	70

LISTA DE TABLAS

	Pag.
1. ¿Por qué crees que el fútbol recibe el nombre de balompié?	43
2. ¿Por qué muchas personas practican el fútbol?	44
3. ¿Por qué en el fútbol se inventaron las reglas?	44
4. ¿Por qué son importantes las reglas en el fútbol?	45
5. ¿Qué significado tiene la palabra Tierra?	46
6. ¿Cuál es el tema de la canción?	46
7. ¿Por qué la canción dice que tenemos que amar a la tierra y a la madre?	47
8. ¿Qué problemas tenía el monstruo del río?	48
9. ¿Cómo te imaginas el Monstruo del Río?	49
10. ¿Qué actitud tuvo Ramiro al observarlo?	49
11. ¿Conoces personas en tu colegio con esa misma actitud?	50

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
A. EL MARCO DEL LENGUAJE	78
B. TALLER SOBRE NIVELES DE COMPETENCIA ARGUMENTATIVA	79
C. CANCIÓN "LA TIERRA"	80
D. "EL MONSTRUO Y EL RIO"	82
E. "LAS VALIENTES MUJERES	83
F. "EL BOSQUE ANIMADO"	85
G. "AMOR Y CONTROL"	87

LISTA DE EVIDENCIAS

	Pag.
ENTRADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	89
FACHADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	89-90
PATIO INTERIOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	90
ENTRADA DEL AULA 8° A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	91
ESTUDIANTES REALIZANDO LAS ACTIVIDADES No. 1, 2 y 3	91-92

**USO DE DIVERSOS TEXTOS QUE PERMITAN UN FORTALECIMIENTO EN
LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL EN ESTUDIANTES DE 8º A DEL
INSTITUTO MANUEL ELKIN PATARROYO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

THALIA PATRICIA CAMARGO ALTAMAR

ZANELIA PAOLA GÓMEZ OLASCUAGA

ARIZONIEL PACHECO TRUJILLO

**Trabajo de Grado presentado como requisito para acceder al título de
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua
Castellana.**

ASESORA: Mgr. Inés María de Vera

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y

LENGUA CASTELLANA

BARRANQUILLA

2007

PRESENTACIÓN

Toda persona, desde su niñez, argumenta en sus diálogos con otros. Esto hace suponer que no debe haber dificultades para la argumentación oral, pero la realidad comprueba lo contrario.

La presente investigación tiene como tema la argumentación oral, y pretende probar la necesidad de implementarla en el ambiente escolar para asegurar su dominio y confianza en las situaciones de comunicación.

El texto argumentativo trata idealmente de argumentos integrados de manera conveniente según ciertos lazos de unión que no son fáciles de identificar pues hacen referencia a acciones y personajes, esto es, a un campo de experiencia cercana al estudiante, y puede servir de plataforma para trabajar las estrategias argumentativas.

Se considera válida la intención, pues es interesante experimentar el fortalecimiento de la argumentación oral a partir del uso de textos que faciliten diversas situaciones de comunicación como discusión improvisada sobre un tema, socialización de conclusiones, foros, exposición y otros.

Se inicia la investigación con el planteamiento y formulación de la problemática a estudiar, justificando su importancia y formulando objetivos que direccionen el trabajo a realizar. Un marco teórico fundamenta conceptualmente la investigación, profundizando los antecedentes, su aspecto legal y las ideas claves utilizadas en el Proyecto. El marco metodológico resume el tipo de investigación adoptada, la muestra poblacional y las técnicas de recolección de datos. Los resultados del análisis de los datos obtenidos se presentan con su debida tabulación y explicación en forma literal.

La Propuesta final se diseña con el propósito de mejorar la problemática observada, y se consignan las actividades a desarrollar. De esta manera, el grupo investigador espera contribuir, desde una visión pedagógica, a optimizar los procesos de aprendizaje de la población objeto de estudio, fortaleciendo su competencia argumentativa que es básica no sólo para su dimensión comunicativa sino para un progreso personal de manera individual y comunitaria.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La concepción del mundo que tiene el hombre actual llega gracias a los medios de comunicación masiva que, por lo general, no corresponde a la idea verdadera que se tiene de éste, debido a la saturación de la información. Es necesario, entonces, desarrollar ciertas competencias en los estudiantes de las instituciones de educación formal para asumir una conciencia crítica y selectiva, de tal manera que sean capaces de reorganizar el conocimiento y construir puntos de vista acerca de la realidad.

En este sentido, la comunicación adquiere significancia de acuerdo a los procesos de interacción entre los signos y los posibles significados que evocan en los usuarios, según los usos, discursos, textos, mensajes, contextos e intenciones. De ahí que el propósito de la educación sea un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, la cual se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, es decir, se hace necesario formar individuos que sean competentes y encajen en el nuevo mundo globalizado que hoy rodea a la población en general.

Ludwing Wittgenstein afirma que “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”¹, refiriéndose a que el lenguaje y el mundo comparten una estructura común, es decir, todo lo que puedo asegurar o decir del mundo son los hechos del mundo en sí. Por ende, lo que no pueda expresar no existe en el mundo o está “por fuera” de él. Aquí, el lenguaje toma parte esencial en la noción del mundo para Wittgenstein, al considerarlo como la estructura lógica ideal para una visión aproximada de la realidad. En otras palabras, todo lo que se percibe, se asimila y se relaciona es a través de las palabras.

Por otro lado, Dell Hymes (1984) anota que “para comunicarse no es suficiente conocer la lengua, el sistema lingüístico; es necesario igualmente saber cómo servirse de ella en función del contexto social”.² Luego entonces, la competencia comunicativa se definiría como la habilidad de un hablante para actuar en contextos culturalmente significantes, de manera que pueda utilizar el “lenguaje para autoidentificarse y llevar a cabo sus actividades”.³

Partiendo de lo anterior, se observa que en las instituciones públicas la necesidad es aún mayor, pues los estudiantes logran con dificultad alcanzar los estándares mínimos de calidad (resultados de rendimiento de evaluación y resultados de Pruebas Saber o Censales del Estado) y, en cuanto al desarrollo de competencias comunicativas y al nivel argumentativo, la situación es desfavorable. Ahora bien, la

¹ WITTGENSTEIN, Ludwig (2003). *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Tecnos, p. 15.

² HYMES D. (1984). *Acerca de la Competencia Comunicativa*. París: Hatier, p. 32.

³ GUMPERZ J. y HYMES D. (1972). *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*. Houston: Rinehart and Winston, p. 8.

competencia argumentativa se entiende como aquellos procesos que permiten el desarrollo de habilidades para producir una argumentación adecuada e involucra el dominio de estrategias verbales que hacen posible un despliegue convincente de las ideas o conflictos de cada sujeto. Así mismo, hay que reconocer que la competencia argumentativa no se alcanza de modo obligatorio, puesto que es producto de un aprendizaje, que depende tanto de la importancia que se le asigne en los ámbitos educativos como del lugar que ocupen en una sociedad las prácticas de argumentar, persuadir y convencer por medio de usos verbales.

El ser humano tiene hoy día la capacidad de acceder de manera casi instantánea a cualquier tipo de información, ya sea gracias a bibliotecas especializadas que cuentan con un gran número de libros, o a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. En todo caso, el libre acceso a la información no supone en los estudiantes procesos de aprendizaje significativos; lo es, si ellos toman esos nuevos saberes y conocimientos de forma reflexiva y crítica con el propósito de transformar su contexto por medio de construcciones mentales que el individuo realiza de acuerdo a factores cognitivos, afectivos, emocionales, socioculturales, extralingüísticos, etc., que respondan a las demandas del nuevo mundo globalizado y de frente a forjar una sociedad cada día mas democrática.

Basado en lo anterior, el grupo investigador formula la pregunta problema que orientará todo el proceso de investigación, a saber:

¿Cómo favorecer la competencia argumentativa oral a partir del uso de diversos textos en los estudiantes de octavo “A” del Instituto Educativo Manuel Elkin Patarroyo, en el barrio “Por Fin” de Barranquilla?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario e importante que el estudiante de hoy, como lo cita Carlos Lomas (1999), “aprenda a hacer cosas con las palabras”.⁴ Ello implica adquirir algunas habilidades expresivas y comprensivas, que le permita estar presente, de manera eficaz y crítica, en los intercambios verbales que caracterizan la comunicación entre personas: resumir o parafrasear un texto, entender lo que se lee, expresar de manera adecuada, argumentar y defender ideas propias, sentimientos o fantasías, entre otros.

Así mismo, se debe entender que la sociedad de hoy exige una eficiente capacidad comunicativa. Las posibilidades de trabajo, estudio, relaciones sociales y superación dependen, en buena parte, de la capacidad para interactuar con los demás, teniendo como herramienta fundamental la argumentación oral. Por ende, es urgente formar estudiantes que sepan expresarse con fluidez y claridad, con óptima pronunciación y entonación, que empleen con pertinencia y naturalidad los recursos verbales y no verbales (mímica, gestos, movimientos del cuerpo), que se hagan escuchar, pero que también sepan escuchar a los demás.

⁴ LOMAS, Carlos (1999). *Lengua y medios de comunicación de masas*. Barcelona: Paidós p 96.

Es por ello que el Ministerio de Educación, a través de los estándares curriculares para Lengua Castellana, propone unos requerimientos básicos que el estudiante de octavo grado debe alcanzar; y en los cuales se considera necesario la relación que existe entre pensamiento y lenguaje; es decir, el lenguaje como expresión del pensamiento (pensar con claridad ayuda a comunicarse mejor) y, por otro, el lenguaje es un factor indispensable en la configuración del pensamiento (aprender a expresarse con claridad ayuda a comprender mejor), convirtiéndose en principal objetivo el desarrollar o mejorar la capacidad de comunicarse (o de comprender la comunicación de alguien sobre algo). Cuando se comunica algo, sea oral o escrito, siempre debe estar referido a circunstancias concretas (personas, cosas, acciones, acontecimientos, etc.) vividas por los estudiantes, bien sea de la vida extraescolar o en las otras áreas escolares. Para esto es fundamental desarrollar en los discentes las competencias básicas propuestas por el MEN, a saber: competencia comunicativa, interpretativa, argumentativa y propositiva.

Se considera pertinente la investigación en cuanto beneficia al estudiantado y al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que brinda la Institución, pues el desarrollo de la competencia argumentativa aporta las siguientes ventajas:

- Los estudiantes se adiestran en encontrar aspectos argumentativos a partir de cualquier texto.
- Permite ciertas interacciones entre lo oral y lo escrito.
- Facilita el trabajo con textos que pueden proporcionar discusiones orales.

- Da lugar a que se aborde la contraargumentación, pues el diálogo argumentativo obliga a reconocer y tener en cuenta varios puntos de vista distintos sobre un tema.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General. Interaccionar permanentemente con el uso de diversos textos significativos que permitan el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral en los estudiantes de 8° A del Instituto Educativo Manuel Elkin Patarroyo, en el barrio “Por Fin “de Barranquilla.

1.3.2 Objetivos Específicos. Se formulan los siguientes Objetivos Específicos:

- Realizar talleres como estrategia metodológica que permita determinar el nivel de competencia argumentativa de los estudiantes de 8° grado A en la Institución Educativa objeto de estudio.
- Establecer el impacto que tiene en esta escuela y en la comunidad educativa el desarrollo de la competencia argumentativa oral.
- Formular una propuesta metodológica que sirva de apoyo en el desarrollo de la destreza argumentativa oral.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El Marco Teórico se puede definir como el conjunto de teorías que le dan soporte al trabajo que se va a realizar. Se pretende que el grupo investigador identifique un cúmulo de conocimientos del campo que le permita aclarar, profundizar, explicar y enriquecer el problema de estudio. Además, permite puntualizar la metodología utilizada en la solución del problema-objeto. En últimas, busca presentar una síntesis de lo más relevante al problema que permita inferir un enfoque o metodología para dar solución al mismo.

2.1 ANTECEDENTES

Desde la aparición del hombre este ha tratado de desarrollar cada vez más sus métodos o medios de comunicación. Por ejemplo, en la era rupestre fueron los dibujos en las rocas, más adelante empezaron a emitir ciertos tipos de sonidos hasta que finalmente lograron estructurarlos para así lograr crear un lenguaje. Más adelante llegó la escritura, un sistema con el que se pudo establecer una nueva forma de comunicación que posibilitó archivar descubrimientos muy importantes con gran cantidad de detalles.

Pero la escritura no existiría si no se hubiera desarrollado una habilidad del habla, ya que ésta facilitó mucho el desarrollo del hombre y es así como todo se ha

podido transmitir de generación en generación. El hombre inició transmitiendo información de forma oral y empezó a establecer reglas de manera oral sin tener conceptos de lo que transmitían hasta que finalmente llegó la escritura, y fue así como se tuvo otro concepto de las cosas pero sin dejar atrás al medio oral que fue el que logró influir en la vida de las personas de épocas antiguas. Un ejemplo claro podría ser la etapa de la era cristiana: En esa época la mayoría de las cosas se establecían de una manera oral sin pensar mucho en lo escrito. Otro claro ejemplo del uso de la oralidad fue la era medieval. En esta época los integrantes del pueblo seguían lo que su rey les proclamara, sin reclamar ni oponerse.

Fue así como el hombre empezó a cimentar la importancia de la oralidad, que viene siendo “un sistema simbólico de expresión, es decir, un acto de significado dirigido de un ser humano a otro u otros, y es quizás la característica más significativa de la especie” (Alexandra Álvarez Muro)⁵

Hoy en día las personas se comunican de manera oral, pero a lo que más se le da importancia es a lo escrito; un ejemplo es que no se cree en la palabra de otro hasta que no firma un “papel”. Es verdaderamente difícil creer que el hombre haya perdido ese valor de creer en los demás. Pero, sin embargo, la oralidad sigue esperando que se le dé otra vez esa importancia como la tiene hoy en día la escritura. Constantemente se observa que en las escuelas públicas existe un alto porcentaje de estudiantes que producen textos orales, y es difícil distinguir cuál es

⁵ ÁLVAREZ, Alexandra. (1995). *¿Oralidad en prosa?.* Caracas: Revista de Lingüística Aplicada, Universidad Simón Bolívar, p. 47.

su posición acerca de la temática, o cuál es realmente su opinión concreta del asunto, que por lo regular tiende a ser confusa, y en ocasiones, irreal.

Cuando se argumenta, lo que se quiere es, por medio de proposiciones verdaderas o falsas, dar razones a favor o en contra de algo o de alguien. Para esto se hace necesario unas operaciones básicas, como por ejemplo, tomar postura frente al tema y esclarecer el propio punto de vista; asimismo, justificar y apoyar con razones coherentes este punto de vista, y “anticipar globalmente la posición del destinatario, discutir sus argumentos y conducir al receptor a una conclusión más o menos negociada”⁶.

Para reforzar la anterior afirmación, se cita el pensamiento de Carlos Lomas (1999) al decir que la “educación lingüística y literaria, debe contribuir a la mejora de las habilidades expresivas y comprensivas de los estudiantes, a saber, el desarrollo de la competencia comunicativa, que integran los elementos básicos de su vida cotidiana, es decir, hablar, escuchar, leer y escribir”.⁷

Otros investigadores han reconocido el papel de la argumentación dentro del proceso de interacción cotidiana haciendo estudios acerca de cómo se presenta el fenómeno, ya sea de manera oral o escrita, involucrando aspectos kinésicos, proxémicos y prosódicos. Algunos de ellos son: Chaim Perelman (2003)⁸ y Álvaro

⁶ <http://www.sociedaddedislexia.org/words/argumentacion.doc>

⁷ LOMAS, Carlos. Op. cit., p. 104.

⁸ PERELMAN, Chaim (2003). *Tratado de Argumentación*. Rio de Janeiro: Universidad Federal, p. 14.

Díaz. Perelman (2002)⁹, en sus libros “Tratado de la Argumentación” y “El Imperio Retórico”, expone las bases para el desarrollo de la nueva retórica y la teoría de la argumentación, devolviendo la importancia al lenguaje al momento de la persuasión. Oswald Ducrot (1996)¹⁰, en su libro “Polifonía y Argumentación”, tiene como tesis central que “la lengua sirve para hablar del mundo”. Finalmente, Díaz hace una reseña histórica del siglo pasado sobre la argumentación, explicando los tipos de argumentos y sus diversas estructuras.

Para ubicar el trabajo de investigación dentro del marco referencial, se ha servido de la recopilación de antecedentes, y se citan momentos puntuales del proceso educativo en la historia a nivel internacional, nacional y local.

Como **antecedente internacional** se tomó la investigación de Irma Camargo de Ambia, investigadora y consultora en el área de lectoescritura, fundadora y expresidente de la Asociación Peruana de Lectura (APELEC), titulada “Mejoramiento de la Argumentación: Ejercitación de Tres Técnicas Integradas en Alumnos de Educación Primaria”

El trabajo apunta a proporcionar al docente instrumentos y estrategias que desarrollen la habilidad al nivel de la argumentación, para lo cual se tomó una muestra de 200 alumnos de aulas regulares de la Educación Primaria en Lima (Perú). Considera la autora que es importante la frecuencia, cantidad e intensidad

⁹ DÍAZ PERELMAN, Álvaro (2002). *El Imperio Retórico*. Río de Janeiro: Universidad Federal, p. 29.

¹⁰ DUCROT, Oswald (1996). *Polifonía y Argumentación*. París: Seuil, p. 44.

de la ejercitación, con el fin de mirar el progreso del estudiante en el uso oportuno y eficaz de cada estrategia.

El grupo control estuvo constituido por 100 estudiantes que no fueron entrenados con las técnicas y estrategias diseñadas, y el grupo experimental estuvo conformado por 100 estudiantes ejercitados en las técnicas y estrategias, distribuidos en 50 de 2º grado y 50 de 5º grado por cada institución. Los instrumentos iniciales midieron la comprensión lectora; posteriormente se empleó la técnica V.L.P., técnica que promueve las habilidades de comprensión lectora propuestas por Karen D. Wood y Nora Robinson, basadas en el desarrollo del vocabulario, lenguaje y predicción; otra técnica propuesta por Nancy Marshall, para valorar los niveles de argumentación basada en el aprendizaje de la estructuración de un cuento y, por último, la técnica propuesta por Kathryn S. Carr, basada en el desarrollo de la habilidad de la inferencia. La investigadora encontró:

- Que las pruebas para medir el nivel de comprensión lectora son instrumentos confiables.
- Que las técnicas experimentadas sometidas a tratamiento de validez y confiabilidad dieron un alto grado de confiabilidad para el 2º grado, y para 5º grado, pero se requiere reajustarlas.
- Que el grupo experimental alcanzó mejores niveles de comprensión lectora y argumentación, en comparación al grupo control, pues la diferencia fue

altamente significativa entre los grupos, ya que el grupo experimental superó en un 42% al grupo control.

- La técnica V.L.P. promueve el desarrollo de un vocabulario significativo previamente extraído del texto a leer, con la posibilidad de utilizarlos en una variedad de contextos argumentativos.
- La técnica de estructuración de un cuento desarrolla la función sintáctica, ya que capacita al niño para organizar la información lingüística de manera ordenada.
- La técnica de inferencia introduce al niño en un mundo de interpretaciones y conjeturas que van más allá de lo explícito, permitiéndole hacer uso de un pensamiento crítico.

Como se puede observar, este estudio basado en el uso de técnicas para evaluar comprensión lectora y argumentación, es pertinente en la medida que se evalúa las variables manejadas en la presente investigación.¹¹

A nivel nacional, es conveniente citar a Luís Bernardo Peña Borrero, doctor en Tecnología Educativa de la Universidad de Tallase y coordinador del Postgrado en Educación de la Universidad Javeriana. En sus investigaciones cuestiona el sistema escolar colombiano, que sigue el conductismo como una herencia de la tecnología educativa, con el enfoque de la lectoescritura como modificación de la conducta. Por el contrario, él concibe la lectura como un acto transaccional en el

¹¹ REVISTA LATINOAMERICANA DE LECTURA. Lectura y Vida. Año XV, Nº 2. Buenos Aires: Junio 1994, p. 11.

que autor y lector crean un significado que obra de ambos, no sólo del autor. Éste toma la iniciativa aportando los elementos de una comprensión potencial (significación), pero los actos de comprensión son guiados por las estructuras del texto, aunque no están totalmente controlados por ellas. El lector aporta sus conocimientos y experiencias anteriores, sus esquemas cognitivos, por no mencionar los procesos fisiológicos y neurológicos que entran en juego en la operación de leer. Es allí donde el texto y el lector convergen.¹²

Lo anterior quiere decir que de la interacción recíproca entre autor, texto y lector activo, la interrelación de esquemas cognitivos (autor-lector) y el texto, posibilita la construcción de significados y la creación de un nuevo texto argumentativo por parte del lector activo, expresado a través del lenguaje, fortaleciendo sus competencias comunicativas.

A **nivel local**, las escuelas y entre ellas el Instituto Manuel Elkin Patarroyo del Distrito de Barranquilla, han buscado el desarrollo del área de Humanidades desde el nivel de Preescolar, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia del servicio educativo que ofrece a la comunidad. Sin embargo, se descubren dificultades en la comprensión lectora y la producción de textos escritos y orales con grandes falencias, razón por la cual se convierte este tema en núcleo problemático para la presente investigación.

¹² Citado por JURADO VALENCIA, Fabio. Los Procesos de Lectura. Santafé de Bogotá: Editorial Magisterio, 1997, p. 102.

2.2 MARCO LEGAL

El Instituto Manuel Elkin Patarroyo de Barranquilla tiene como visión formar un estudiante amante del saber y de la investigación, capaz de promover el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad. Por eso es indispensable la consecución de un estudiante de libre pensamiento y expresión, capaz de asumir responsabilidades en forma comprensiva. Tales ideales están tomados de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de Educación, la cual en su artículo 21 señala como objetivo de la Educación Básica el siguiente:

“El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana, así como el fomento de la afición por la lectura,”¹³

El presente trabajo busca cualificar en los educandos sus habilidades en el proceso de comprensión lectora, lo que está señalado en la Ley General de Educación en el artículo 20 inciso a, donde se enuncia como objetivo el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos orales y escritos en lengua castellana.

Además, la investigación se fundamenta en el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, donde se establece que se debe lograr que el estudiante explique eventos del entorno o fenómenos de la naturaleza y realizar descripciones orales y escritas acerca de los mismos, y que se debe elaborar y poner en práctica en la

¹³ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Ediciones Ideas Libres, p. 64.

comunidad educativa un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación, definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio (artículo 14).

Lo anterior motivó al Ministerio de Educación Nacional a desarrollar el conjunto de estándares curriculares¹⁴ que precisan para cada área del conocimiento y grado específico lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer en el desarrollo del área de Lengua Castellana. El estándar es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel; expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse. Es un punto de partida para que las instituciones escolares, los municipios, las localidades y regiones definan su propio marco de trabajo curricular, y aseguran que todas las escuelas ofrezcan educación similar y de alta calidad, lo que permite la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes.

Desde este punto de vista, uno de los compromisos centrales de la escuela es promover la comprensión de las situaciones presentes en los diferentes contextos de interlocución, a fin de analizar sus relaciones y la forma de participación a que pueden aspirar sus miembros. Para lograr esto, es necesario el desarrollo del lenguaje que es, al mismo tiempo, desarrollo de la capacidad comunicativa, imprescindible para los procesos de socialización y estímulo para el desarrollo

¹⁴ MEN (2003). *La Revolución Educativa. Estándares Básicos en Matemáticas y Lenguaje*. Bogotá, p. 33.

cognitivo del estudiante. Teniendo en cuenta la construcción de la significación en procesos socio-culturales complejos, se han considerado cinco (5) ejes para el área de Lengua Castellana, que definen los indicadores de logro y el desarrollo curricular en general, a saber:

- Eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación (signos, símbolos, reglas sintéticas, morfológicas, fonológicas, pragmáticas, uso de lenguajes de expresión verbal, corporal y de imágenes en el cine, televisión, cómic, caricatura, pintura, etc.)
- Eje referido a los procesos de comprensión, interpretación, análisis y producción de textos (narrativos, científicos, periodísticos, publicitarios, etc., semántica, sintaxis, morfología, fonología, léxico, coherencia y cohesión).
- Eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación (reconocimiento de códigos sociales, culturales y lingüísticos).
- Eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje (el papel de la literatura y su simbolización, manifestación humana, testimonio histórico, perspectiva estética y sociológica).
- Eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento para fomentar las compendias y habilidades para desarrollarse como individuo y ser social, en un continuo devenir de situaciones significativas, en las que las manifestaciones expresivas del lenguaje tienden los lazos de unión con el mundo que lo rodea.

Para el octavo grado, el Ministerio de Educación Nacional propone los siguientes estándares:

- Reconoce las funciones del lenguaje en los actos comunicativos.
- Identifica en las obras literarias o artísticas los rasgos propios del autor, del momento histórico y del movimiento artístico.
- Interpreta señales, signos y símbolos, diferentes códigos y lenguajes, momentos históricos y culturales, para explicar la evolución del pensamiento.
- Identifica en las obras literarias los personajes, movimientos artísticos propios de la época, la relación historia, literatura, arte y figuras literarias.
- Conceptualiza el cambio semántico.
- Reconoce que el acto comunicativo requiere de múltiples condiciones para llevarse a cabo.
- Identifica que las relaciones de concordancia y coherencia en sus elaboraciones textuales implican funciones comunicativas.
- Identifica en los textos expositivos los conceptos primordiales que éstos argumentan.
- Produce textos informativos de divulgación, en los que delimita la temática y resuelve la hipótesis.
- Expone con diversos modelos de exposición.
- Desarrolla el aprendizaje sistemático de la argumentación.
- Utiliza oraciones indeterminadas como estrategia argumentativa.
- Elabora conclusiones generales a partir de casos singulares.

Otro aspecto a considerar es la necesidad de dotar al país de un Plan Decenal de Desarrollo Educativo fundamentado en la comprensión de que la educación, como principal fuente de saber, se constituye en la época actual en la más cierta posibilidad de desarrollo humano, cultural, económico y social de la nación. La complejidad de los procesos productivos y de la vida social ha convertido el conocimiento en un bien esencial para la supervivencia y proyección de las naciones. El momento histórico nacional y mundial coloca a Colombia ante la certeza de que una apuesta al futuro de la nación y su gente es una apuesta por la educación. Por tanto, Colombia requiere un nuevo sistema educativo que fomente actividades científicas y tecnológicas, así como culturales y socioeconómicas. Ello permitirá una reestructuración conceptual y organizativa, una reordenación del imaginario colectivo y la generación de nuevos valores, comportamientos, actitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno.

El objetivo más profundo del Plan Decenal de Desarrollo Educativo (2006-2015)¹⁵ es el de estimular la confluencia de voluntades y esfuerzos de toda la nación alrededor de un proyecto educativo ambicioso para: la formación de seres humanos integrales, comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que primen la convivencia y la tolerancia, con capacidad de discrepar y argumentar sin emplear la fuerza, preparados para incorporar el saber científico y tecnológico de la Humanidad en favor de su propio desarrollo y del país.

¹⁵ www.plandecenal.edu.co

En el mundo contemporáneo la educación se constituye en la posibilidad más cierta de Desarrollo social y humano de un pueblo. Es determinante para el nivel educativo de un país en relación con sus oportunidades de sobrevivir política y económicamente en medio de un contexto de globalización, como también para cada individuo pues establece en alto grado las oportunidades de acceder a los derechos básicos propios de una sociedad democrática y moderna, como es el empleo, la seguridad social, la participación política, el acceso a servicios culturales, a la ciencia y a la tecnología y el nivel de ingreso económico. Por esto la educación se ubica en el rango de los derechos fundamentales.

De ahí que se proponga a la institución escolar como el centro de las acciones para mejorar la gestión del sistema educativo formal. Solamente reconstruyendo la institución escolar, fortaleciéndola, ligándola a la comunidad, dándole recursos, capacidad decisoria y claras responsabilidades, podrán ser exitosas las acciones para transformar la gestión del sistema, hacerla eficiente, ampliar su cobertura, mejorar su calidad y hacerla mucho más competitiva. La nueva institución escolar será productiva, lo cual supone que todos sus educandos logren los saberes sociales que requieren en el momento apropiado.

2.3 FUNDAMENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.3.1 Oralidad y Texto oral. Para hablar de argumentación oral (discursiva) es imprescindible tocar el tema de la oralidad, pues, Walter Ong (1987),¹⁶ gran defensor de la oralidad, sostiene que el habla es la raíz de la escritura ya que no concibe la existencia de la escritura sin su antecesora, la oralidad. Ong habla de dos tipos de oralidad: una primaria y otra secundaria. Define a la oralidad primaria como la forma de comunicarse de las culturas "que no conocen la escritura ni la impresión" con un carácter de permanencia e independencia de la escritura. La oralidad secundaria, al decir de W. Ong, es la forma de comunicación de aquellos que conocen la escritura, la impresión y otras nuevas maneras como el teléfono, la televisión, la radio o mas actualmente el hipertexto, y que dependen de la escritura para su funcionamiento y existencia.

En su defensa de la oralidad es donde W. Ong recalca el origen "abrumadoramente oral" del lenguaje. Las razones de su defensa son muchas: el pensamiento se relaciona de modo articulado con el sonido, el lenguaje existe como hablado u oído independientemente de la escritura, muchas lenguas existieron y se transformaron en otras sin haber llegado a la escritura. Gracias al lenguaje el ser humano puede interactuar consigo mismo y con sus semejantes y que posee además, según Quirós (2002),¹⁷ un carácter cultural y social que se

¹⁶ ONG, W.(1987). *Oralidad y escritura*. México: FCE, p. 15.

¹⁷ QUIRÓS, Fernando (2002). *Cuadernos de Información y Comunicación*, N° 51. San José de Costarrica: Telos, p. 6.

sirve de signos y símbolos adquiridos para generar respuestas específicas de pensamientos, sentimientos y acciones.

A lo largo de los últimos años, distintas disciplinas se han puesto a la tarea de elaborar modelos explicativos para el estudio de distintos aspectos del lenguaje, tal como la pragmática y la sociolingüística, que se han ocupado de la 'lengua en uso', en tanto que la filosofía del lenguaje se ha dedicado al estudio de la lengua como acción social.¹⁸

Del mismo modo, Jakobson (1984)¹⁹ en su concepción del lenguaje, enmarca a un hablante/emisor que cumple una función emotiva, y a un oyente/receptor que tiene una función conativa. La estructura del lenguaje para él empieza primero con el emisor al enviar un mensaje al receptor, con algunas condiciones obligatorias como los son: un código común al emisor y al receptor, un contexto identificado por el receptor, un canal físico de transmisión y una conexión psicológica entre el emisor y el receptor, lo que permite a ambos estar en comunicación y permanecer en ella, como lo expresa la representación gráfica (ver Anexo A).

Dentro de este marco de ideas conviene explicitar por lo menos una condición de producción de un acto de comunicación oral, y es precisamente la presencia activa del emisor y receptor para que haya interacción y la existencia de réplicas. El

¹⁸ Quirós, Fernando. Op. cit., p. 12.

¹⁹ JAKOBSON, Roman. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel, 1984.

resultado de este proceso resulta en un diálogo, pues las marcas situacionales proceden tanto del emisor como del receptor, actuando en un espacio de igualdad comunicativa. La lingüística de la enunciación afirma que la construcción de un discurso consiste en la articulación de elementos ideológicos en formas lingüísticas de relación (Benveniste, 1986)²⁰. Es decir, el discurso se fundamenta en la interacción de los agentes del discurso con el enunciado y con la situación comunicativa, y, como citan Brown/Yule (1993)²¹, el contexto es esencial en la interpretación del discurso.

En fin, lo interesante de todo lo anterior es percatarnos de la trascendencia de la oralidad en la comunicación, para luego adentrarse a la temática central, la argumentación oral. Entiéndase, entonces, que históricamente lo oral se entreteje con los hechos y eventos sociales donde intervienen instituciones e individuos en determinados procesos económicos, políticos y simbólico-culturales. Le interesa producir conocimientos y no sólo ser un canal de exposición oral de testimonios (Jorge Aceves Lozano, 1996).²²

Por ende, una buena formación comunicativa es prioritaria hoy en día, para desarrollar en los estudiantes barranquilleros competencias que le ayuden a sobrevivir en un mundo cambiante y cada vez más incierto, para tomar una posición clara, lógica y fundamentada sobre las situaciones diarias, lanzar críticas

²⁰ BENVENISTE, Emile (1986). *Problemas de lingüística en general*. México: Siglo XXI, p. 32.

²¹ BROWN, Gillan & YULE, George (1993). *Análisis del discurso*. Madrid: Visor, 9. 22.

²² ACEVES LOZANO, Jorge (1996). *Narrativa y la búsqueda del Yo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, p. 15.

constructivas ante la vasta cantidad de información que reciben, y proponer resoluciones a tanta problemática social, económica, política, espiritual y cultural.

2.3.2 Argumentación. Álvaro Díaz (1996)²³ afirma que la argumentación es una forma de convencer o de lograr una adhesión de un determinado auditorio, pero apoyándose más que todo en criterios racionales. Por tanto, con la argumentación se busca fundamentalmente un convencimiento, una aceptación de una forma de interpretar un hecho o una información. Es decir, el enunciador tiene a su disposición una serie de estrategias que utiliza para cambiar el juicio del destinatario acerca de un enunciado, problema o situación, favoreciendo o no una tesis.

Asimismo, Fernando Avendaño (2005)²⁴ define la argumentación como un proceso discursivo establecido en la opinión, en donde uno de los participantes toma una posición particular frente a un tema polémico, teniendo como propósito adherir a su homólogo a su visión. De acuerdo con esto, la argumentación puede caracterizarse con los siguientes rasgos:

- Objeto de la argumentación: cualquier tema polémico que admita diferentes perspectivas para ser debatido.

²³ DÍAZ Gómez, Álvaro (1996). *Levedades discursivas o como educar*. Manizales: Universidad Autónoma, p. 115.

²⁴ AVENDAÑO, Fernando (2005). *La cultura escrita ya no es lo que era*. Rosario: Editorial Homo Sapiens, p. 91.

- Naturaleza dialógica, porque los enunciados se formulan por oposición, adhesión, objeción, refutación de otro enunciados.
- Propósito: provocar adhesión.

En cuanto a práctica social, la argumentación responde a una forma concreta de interacción cuando presenta discordancia o conflicto, ofreciendo una alternativa para la resolución de problemáticas en las que no existe consenso. En fin, es un acto de habla que ayuda a crear armonía ahí donde hay diferencia de opinión.

La argumentación forma parte de la vida cotidiana y se manifiesta en las expresiones lingüísticas incluso de los niños, pues es inseparable de su proceso de socialización y de su desarrollo intelectual. Los niños desde pequeños tratan de convencer a sus padres para conseguir algo, justifican en cierta medida sus deseos, etc. Por ello, parece muy conveniente que «estas capacidades que aparecen diariamente en la comunicación oral sean objeto de un aprendizaje adaptado a la edad y a las capacidades de los alumnos»²⁵.

Por otro lado, no hay que olvidar que la enseñanza de la argumentación supera los simples objetivos de una enseñanza disciplinaria y tiene unas dimensiones filosóficas, psicológicas, sociales y culturales. Además, la argumentación juega un papel importante en la educación ética del ciudadano moderno: se vive inmerso en una situación de persuasión, y por ello, los autores citados afirman: «Saber

²⁵ ANSCROMBRE, Jean Claude & DUCROT, Oswald (1994). *La Argumentación en la Lengua*. Madrid: Editorial Gredos, p. 66.

argumentar constituye, para todos los actores de una democracia, el medio fundamental para defender sus ideas, para examinar de manera crítica las ideas de los otros, para rebatir los argumentos de mala fe y para resolver muchos conflictos de intereses. Para un joven o un adolescente constituye el medio para canalizar, a través de la palabra, las diferencias con la familia y la sociedad»²⁶.

Además, comprender los argumentos que se transmiten en los mensajes sociales y poner en práctica estrategias de argumentación es un modo de desarrollar habilidades de pensamiento. Los psicólogos son en general bastante pesimistas ante la evolución del aprendizaje para la elaboración de textos argumentativos. Los estudios realizados desde la psicología sobre la adquisición de la argumentación oral muestran un orden en el aprendizaje de las operaciones argumentativas centrales (justificación y negociación), de la siguiente manera:

- Hacia los 10-11 años se es capaz de realizar justificaciones, esto es, apoyar un enunciado con otro.
- Hacia los 13-14 años se empieza a utilizar medios lingüísticos que permiten modalizar y crear distancia entre el emisor y su texto.
- Hacia los 16 años se comienza a usar argumentos y estrategias de negociación de la posición propia con un punto de vista contrario.²⁷

²⁶ ANSCROMBRE, Jean Claude & DUCROT, Oswald (1994). Op. cit., p. 95.

²⁷ BERSTEIN, Basil (1990). *La construcción Social del Discurso Pedagógico*. Bogotá: Editorial Griot, p. 115.

Según lo anterior, se distinguen diversos niveles de organización estructural del monólogo argumentativo en el niño:

- El niño no toma una posición explícita en la controversia.
- El niño formula explícitamente su posición pero sin apoyarla con un razonamiento.
- El niño aporta argumentos para apoyar su posición.
- El niño es capaz de relacionar varios argumentos.
- El niño puede emplear argumentos de negociación con su oponente.

Parece cierto pues, que el desarrollo de las capacidades argumentativas en textos escritos es bastante tardío; sin embargo, los especialistas en didáctica han mostrado cómo la causa de este retraso no es únicamente la complejidad interna de la argumentación. Hay que considerar que hasta ahora el texto argumentativo no ha sido objeto de una enseñanza sistemática y se encuentra prácticamente ausente en las propuestas de lectura.²⁸

Es tradicional la ausencia de la enseñanza de la argumentación oral en los diseños curriculares en el nivel de la Educación Básica. En dicho nivel predominan claramente las actividades de lectura y escritura de textos narrativos y descriptivos, y el trabajo con la argumentación no se introduce hasta los últimos cursos del nivel de Educación Media. El diálogo oral sirve de base para la

²⁸ MAINGUENEAU, Dominique (1990). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette, p. 78.

narración, y el aprendizaje de la narración sirve de base para el desarrollo de la explicación y la argumentación. Recientes investigaciones sobre la adquisición de los discursos²⁹ han servido para contradecir esta concepción sobre la progresión del aprendizaje en el campo del lenguaje. Cada tipo de texto presenta elementos característicos que exigen un aprendizaje específico. Por ello, resulta bastante improbable que los alumnos desarrollen sus capacidades argumentativas trabajando sólo sobre características típicas del discurso narrativo.

Para la aplicación práctica de todo este marco teórico, se debe tener en cuenta que los niños, como ya se ha visto, desde muy temprano argumentan en sus diálogos con otros; ello hace suponer que lo que más dificulta su dominio de la argumentación oral es que deben representar de manera previa y autónoma la finalidad y el destinatario de su mensaje. Por ello, puede resultar conveniente partir de la creación de situaciones de comunicación variadas (discusión improvisada sobre un tema, entrevista, debate, exposición...) para enseñar la argumentación oral desde la observación de este tipo de textos y el ejercicio con ellos. La expresión oral en el tema de la argumentación (y también en otros campos) debe ser objeto de enseñanza específica para asegurar la confianza en las situaciones de comunicación y el dominio de éstas.

El texto argumentativo trata idealmente de argumentos integrados de manera conveniente según ciertos lazos de unión que no son fáciles de identificar pues

²⁹ ABASCAL, Benito & VALERO, F. (2006). *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Bogotá: Octaedro, p. 38.

carecen de referencia exterior. Esta referencia exterior es muy importante en los primeros niveles, y gracias a ella el relato resulta más accesible pues hace referencia a acciones y personajes, esto es, a un campo de experiencia cercano al alumno, y puede servir de plataforma para trabajar las estrategias argumentativas.

Lo anterior se comprueba en la experiencia cotidiana en un aula, en donde se observa que el alumno tiene una capacidad casi innata para argumentar. Desde edades muy tempranas el niño da razones. Se observa que no tiene problemas para argumentar en los diálogos, y en ellos responde perfectamente a los estímulos. Por eso se sugieren algunas recomendaciones, a saber:

- Un programa para desarrollar la expresión oral debe partir de situaciones o textos en las que el alumno tiene que dar razón de sus opiniones.
- Los programas de Lengua Castellana deben iniciarse con textos narrativos que ofrezcan situaciones de argumentación para que el alumno se ejercite en la comprensión y uso de aspectos argumentativos.

Estas sugerencias aportan las siguientes ventajas:

- Los alumnos pueden encontrar ciertos aspectos argumentativos conocidos en los relatos que ponen a varios personajes en escena.
- Permite ciertas alternancias entre lo oral y lo escrito.
- Facilita el trabajo con textos que pueden proporcionar discusiones orales.

- Da lugar a que se aborde la contraargumentación, pues el diálogo argumentativo escrito obliga a reconocer y tener en cuenta varios puntos de vista distintos sobre un tema.

Por tanto, se concluye que de los estudios teóricos citados se desprende que es conveniente abordar la enseñanza precoz de la argumentación y que esta enseñanza no conlleva dificultades insuperables siempre que se aborde bajo las siguientes condiciones:

- Tener en cuenta las capacidades argumentativas de los alumnos.
- Seleccionar contenidos de enseñanza apropiados a los alumnos.
- Establecer una progresión coherente.
- Proponer actividades pedagógicas que resulten interesantes para los alumnos.

2.3.3 Estructuras Argumentativas. Según Van Dijk (2004)³⁰ existe una superestructura de la argumentación oral, y está compuesta por la cadena *hipótesis-conclusión*. Esta cadena no sólo se da por razones lógicas, sino también en ella intervienen factores físicos, biológicos y psicológicos. Entre la hipótesis y la conclusión debe existir una relación adecuada, es decir, tiene que haber legitimidad, categoría que garantiza que pueda llegarse a determinada conclusión. Esta legitimidad es fundamental para que se dé la argumentación. Por ejemplo:

³⁰ VAN DIJK, Teun A. (2004). *Discurso y Comunicación* Barcelona: Universidad Pompeu Fabra, p. 62.

El ejemplo citado no sería legítimo en una ciudad donde no se diera la situación referida. Por tal razón, el Marco o Contexto, es el encargado de legitimizar la argumentación anterior, teniendo como base un aspecto sociocultural de gran peso, “el carnaval de Barranquilla”. En el caso contrario, es decir, si no existieran carnavales, no tendría ninguna validez la afirmación hecha; también si la persona quien argumenta no está en la ciudad de Barranquilla, sino en otra en donde los carnavales no son causa para obstaculizar o detener las clases en los diferentes entes educativos, carecería de legitimidad.

Una característica esencial que diferencia al texto argumentativo de otros tipos de textos es la presencia clara del emisor y el destinatario. El emisor se manifiesta, por ejemplo, en el frecuente uso de la primera persona. El destinatario se descubre en fórmulas que el emisor incluye para dirigirse a él y a veces pedirle su adhesión a la tesis que defiende.

A este elemento hay que sumar el modo en que los textos argumentativos se organizan. La estructura del texto argumentativo ha sido ampliamente estudiada

desde la retórica clásica, disciplina que tenía como principal objetivo establecer los principios del arte de persuadir. Según la concepción aceptada por la mayoría de los autores antiguos y medievales, este tipo de texto se articula en cuatro partes:³¹

- **Presentación o introducción.** Constituye el comienzo del discurso y su finalidad es presentar el tema sobre el que se va a argumentar. El argumentador intenta ya en ese momento captar la atención del destinatario y despertar en él una actitud favorable.
- **Exposición de los hechos.** Tiene como objeto enumerar y explicar los hechos que se consideran fundamentales y presentar la tesis de manera clara y concisa.
- **Argumentación.** Constituye la parte central del texto y contiene los argumentos en que se apoya la tesis o postura del argumentador.
- **Conclusión.** Es la parte final y contiene un resumen de lo expuesto (la tesis y los principales argumentos). Es la última oportunidad que tiene el argumentador para convencer al destinatario.

Autores como Abascal (2006)³² describen la estructura de un texto argumentativo como una relación de apoyo, esto es, como una relación entre enunciado-argumento y enunciado-conclusión. Esta relación necesita de la existencia de unos valores compartidos por emisor y receptor (topos) o que este último puede

³¹ IGLESIAS, Zoido (1987). La Argumentación en los discursos deliberativos de Tucídides. Madrid: Altalena, p. 59.

³² ABASCAL, Benito & VALERO, F. (2006). Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria. Bogotá: Octaedro, p. 49.

refutar; así un enunciado puede ser argumento «pro» o «contra» algo, porque presenta una marca axiológica compartida por la mayoría de los miembros de una comunidad (por ejemplo, se puede justificar que algo no se compre argumentando que es «caro», pues este término tiene una connotación general negativa).

Según el mismo autor, puede decirse también que la estructura mínima de un texto argumentativo es la de un silogismo (premisas mayor y menor, conclusión) en el sentido dialéctico del término.

2.3.4 Competencias Comunicativas y Aprendizaje Significativo. Desde un planteamiento vigotskiano, entre lenguaje y pensamiento existe una relación dinámica continua que se origina, cambia y crece durante la evolución. Son procesos complementarios, interrelacionados entre ellos y con otros aspectos psicoevolutivos afectivos, sociales, motrices, etc.

El lenguaje surge en el marco de la comunicación (como instrumento para comunicar emociones, sentimientos, ideas, necesidades...). Desde la comunicación prelingüística de la sonrisa y el llanto, pasando por el balbuceo hasta llegar al habla más comprensible, el niño tiene una intención comunicativa clara. Hablar es una actividad social desde su origen que, progresivamente y a partir de la comunicación, se interioriza y se convierte en pensamiento. El proceso cultural es comunicación y todo el comportamiento social es comunicativo. "La conducta es comunicación", si seguimos el axioma metacomunicacional de

Watzlawick (1995), no se puede no comunicar, siempre se transmite algo, en cualquier interacción todo tiene un significado (los silencios, la postura, lo que dices, como lo dices, etc.). En palabras de Watzlawick (1995), en toda comunicación hay una parte referencial (contenido) y una parte conativa (relacional) que dan significado al discurso.³³

La lengua, más que un sistema de sonidos, unidades de significados y sintaxis, más que una herramienta para transmitir significados, es un comportamiento social. La sociedad moldea la lengua. Familia, vecindad, clase social, empleo, país, religión, raza, sexo, política, grupos regionales..., generan lenguaje. Y la praxis del lenguaje genera, a su vez, transformación social. El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana (Oliva, 1998). El contexto sociocultural condiciona a los usuarios de la lengua, quienes a su vez, crean y generan sus propios discursos que vuelven a retroalimentar dicho contexto (Oliva, 1998). Siguiendo un planteamiento sistémico, mi comportamiento está en relación con el otro y el del otro conmigo (el individuo influye en el contexto y viceversa). Las interacciones son complejas y circulares, pero el lenguaje tiene sus limitaciones, normalmente al hablar puntuamos la secuencia de hechos y empezamos por algún lado, aunque no debemos perder la perspectiva global.³⁴

³³ WATZLAWICK, P., BEAVIN, J. y JACKSON, D. (1995) *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona: Herder, p. 95.

³⁴ OLIVA, J. (1998) *Las Competencias Comunicativas desde una Mirada Sociolingüística. Conferencia en las Jornadas Regionales de lecto-escritura de Castilla La Mancha*. Villarrobledo: Centro de Profesores y Recursos, p. 35.

El lenguaje es un hecho social, que contribuye a configurar la estructura cognitiva, y ésta a su vez, a través de sus esquemas y funciones influye en la comunicación. En definitiva, desde una visión contextualista, el desarrollo psicoevolutivo, tanto del lenguaje como del pensamiento, es resultado de las relaciones que el individuo mantiene con su entorno, es un proceso socialmente mediado.

La perspectiva comunicativa prioriza la importancia del significado, de leer y escribir mensajes, donde el sentido y la intencionalidad ocupan un lugar privilegiado, donde el intercambio de significados es guía y fuente en los aprendizajes, progresivamente más estructurados y cercanos a las fórmulas convencionales del mundo adulto. Se parte de que "todo lenguaje es lenguaje en uso" y se distingue entre lenguaje y metalenguaje: el lenguaje o lengua que se usa (se habla, se lee, se escribe y se escucha) dentro de un contexto comunicativo, y el metalenguaje o lengua de la que se habla, lo normativo, el conocimiento de las reglas del lenguaje. En el marco curricular no se debe olvidar el lenguaje, que muchas veces se aparca como ejercitación descontextualizada, ni obsesionarse exclusivamente por la "corrección" lingüística (con el consiguiente temor a cometer errores y el bloqueo comunicativo que ello supone y genera).³⁵

No resulta suficiente aprender las reglas del sistema para ser un auténtico usuario de la lengua. A la gramática se le otorga un valor restringido, pues se suele pensar que la competencia lingüística está ligada sólo a la capacidad de generar

³⁵ OLIVA J. Op. cit., p. 68

discursos gramaticales aceptables y, sin embargo, dicha competencia se relaciona con la posibilidad de producir frases oportunas y con un propósito definido. La intención expresiva, la manera de manifestarla y las condiciones en que se manifiesta son inseparables. La enseñanza de la gramática debe ser aprendida como parte del proceso de la escritura y no separado de él. Esto no inhibe la posibilidad de reflexionar sobre las normas y reglas del sistema.³⁶

La intervención educativa se basa en los presupuestos constructivistas que conciben:

- La inteligencia como un recipiente lleno que se modifica y enriquece por reestructuración.
- El aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento: "el niño sabe y va a la escuela para reflexionar sobre sus conocimientos, organizarlos, profundizarlos, enriquecerlos y desarrollarlos en grupo";³⁷
- La enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción, como un guía y estimulador que garantiza que cada alumno pueda alcanzar los niveles más elevados posibles (cognitivos, sociales, etc.), con la participación y contribución de todo el mundo. Ayuda desde el respeto al proceso individual de cada uno, considerando la diversidad y fomentando la autonomía.

³⁶ DÍEZ DE ULZURRUN, A. (1999) *El Aprendizaje de la Lectoescritura desde una Perspectiva Constructivista*. Barcelona: GRAÓ, p. 56.

³⁷ TONUCCI, F. (1990) *¿Enseñar o Aprender? La Escuela como Investigación Quince Años Después*. Barcelona, Grao, p. 69.

Los procesos cognitivos básicos, como son las competencias comunicativas en el lenguaje escrito, son llave para la construcción de los procesos superiores. "Las estrategias lingüísticas son herramientas para el aprendizaje y el conocimiento: para desarrollar la comprensión del alumno y el control de sus procesos cognitivos" (Salvador,1997). Por tanto, un déficit en los procesos lingüísticos llevará a problemas de comprensión y de aprendizaje en el conjunto del curriculum escolar (se entiende el lenguaje escrito como un instrumento cultural que a través de su utilización con significado genera conocimiento; en otras palabras, supone una estrategia de aprendizaje esencial en los procesos cognitivos). Por la importancia que tiene el lenguaje, que modela, atraviesa e impregna todas las áreas del conocimiento, es fundamental que el planteamiento didáctico que hagamos se ajuste a las necesidades educativas de nuestros alumnos. Las estrategias de aprendizaje, en tanto estructuras cognitivas, se internalizan y retroalimentan con su uso sistemático, siguiendo el ritmo del desarrollo individual.³⁸

³⁸ SALVADOR, F. (1997) *Dificultades en el Aprendizaje de la Expresión Escrita. Una perspectiva didáctica*. Málaga: Aljibe, p. 18.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Paradigma. El Paradigma Investigativo es el Interpretativo que busca la objetividad en el ámbito de los significados en el contexto educativo. La investigación de orientación interpretativa se centra en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo general, y pretende cuestionar la existencia de una realidad externa y valiosa para ser analizada. Dentro de una realidad educativa, se trata de comprender los significados de las personas implicadas y estudiar sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

3.1.2 Enfoque. El enfoque de la investigación es Descriptivo, pues tiene como objetivo especificar las propiedades importantes de las personas, grupos y fenómeno sometido a análisis. Permite describir situaciones o eventos, cómo son y cómo se manifiestan determinados fenómenos. De este modo, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de aspectos y se valora cada uno de ellos independientemente, para así describir lo que se investiga.

3.1.3 Diseño. El modelo orientador de este trabajo es el modelo básico de la investigación-acción educativa definido por Stenhouse, la cual incluye en todos los prototipos tres fases con el fin de transformar la práctica y buscar mejorarla permanentemente. Estas fases son: la reflexión sobre un área problemática, la planeación y la ejecución de acciones alternativas para mejorar la situación problemática, y la evaluación de resultados con miras a emprender un segundo ciclo o bucle de las tres fases. La reflexión, en verdad, se encuentra al comienzo del ciclo, en la planeación y en la evaluación o seguimiento de la acción instaurada para transformar la práctica. Aquí el maestro investigador es protagonista de primer orden en la formulación, desarrollo y evaluación de su proyecto.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se adopta como Población el número de estudiantes matriculados en el 8° grado A del Instituto Educativo Manuel Elkin Patarroyo, que en número de 34 corresponden a una edad comprendida entre los 11 y 16 años. Se toma como Muestra Representativa un número de 10 estudiantes, teniendo como criterio el ofrecimiento voluntario para colaborar con la investigación después de una inducción realizada para explicar la finalidad del estudio.

3.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se establecen dos Fuentes para recolectar información:

- **Fuentes Primarias**, que no necesitan intermediario y los datos se obtienen directamente de la población en estudio. Se utilizan dos técnicas:
 - Talleres para analizar los niveles de argumentación oral.
 - Observación directa.

- **Fuentes Secundarias**, cuya información ha sido previamente elaborada y su importancia radica en la obtención de datos que de otra manera estarían dispersos y con dificultad para su acceso. Se utilizan las siguientes técnicas para recolectar datos:
 - Análisis de bibliografía sobre el tema.
 - Análisis de archivos y documentos escolares.

3.4 RESULTADOS DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se desarrollaron actividades para determinar el nivel de argumentación oral que maneja el estudiante en dos sesiones de una hora cada una. A continuación se presenta la interpretación porcentual de la información obtenida en las actividades realizadas, acompañada por un análisis e interpretación literal a manera de conclusiones. Se desarrolló la actividad con los 10 estudiantes de 8° A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo de Barranquilla.

3.4.1 Actividad sobre Historia del Fútbol. En la primera actividad se intercambiaron comentarios sobre el fútbol con el fin de activar esquemas cognitivos de los estudiantes y producir la motivación temática. Posteriormente se realizó una lectura en forma individual para luego desarrollar una mesa redonda en donde el estudiante interpretó y argumentó sus apreciaciones sobre la historia y normas del fútbol (ver Anexo B).

TABLA N° 1. ¿Por qué crees que el fútbol recibe el nombre de balompié?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque patean el balón en el pie	8	80%
Porque se le da ese nombre	1	10%
Porque es un hecho sorprendente	1	10%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Un gran número de estudiantes (80%) logra establecer la relación del nombre del deporte con la parte del cuerpo que más se utiliza, lo cual demuestra un nivel de inferencia. También existe cierto grado de asociación, pues los estudiantes conocen este deporte por ser el más practicado en el medio. Sin embargo, las respuestas tienen un alto porcentaje de pobreza argumentativa y no se sustenta la respuesta. Los estudiantes de 8° grado demuestran su avance en este aspecto. Algunas respuestas aisladas comprueban que hay estudiantes con grandes debilidades en argumentación oral y no logran sustentar lo que afirman.

TABLA N° 2. ¿Por qué muchas personas practican el fútbol?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque les gusta	3	30%
Para mejorar la salud	2	20%
Para fortalecer el cuerpo	2	20%
Porque se distraen	1	10%
Para hacerse profesional	1	10%
Porque pagan bien	1	10%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

En el contexto cultural del estudiante, el fútbol es practicado por el niño como pasatiempo, no como deporte. Es por eso que prevalece la respuesta de que se juega por gusto (30%). También lo relacionan con el área de Educación Física y se manejan respuestas como fortalecimiento del cuerpo (20%) y motivador de salud (20%), debido a que esta área tiene como objetivo en los grados del nivel de Educación Básica desarrollar las formas físicas básicas como son correr, saltar, como una actividad pre-deportiva. Es interesante comprobar que algunos tienen la visión del fútbol como profesión (10%), concepto que se maneja en el medio por los ejemplos de futbolistas famosos que son bien remunerados; es una nueva concepción de poder y dinero (10%), ídolos que persiguen la niñez y juventud actual. Se nota la capacidad de inferencia y la debilidad en la competencia argumentativa.

TABLA N° 3. ¿Por qué en el fútbol se inventaron reglas?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque jugaban bruscamente	3	30%
Para jugar bien	2	20%
Habían muchos accidentes	2	20%
Para que todos tengan el mismo equilibrio	1	10%

Sin reglas es como fútbol sin jugador	1	10%
Sin reglas no habría respeto	1	10%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° A grado del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Los estudiantes, en su gran mayoría y con diversas respuestas, consideran que las reglas del fútbol fueron creadas para mantener las buenas relaciones del trabajo en equipo y para evitar la violencia. Las respuestas son sencillas, pero demuestran competencia interpretativa para identificar el sentido de la frase, sin embargo, no demuestran fortaleza en la argumentación.

TABLA N° 4. ¿Por qué son importantes las reglas en el fútbol?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudan a jugar mejor	6	60%
Para jugar tranquilamente	2	20%
No tendría sentido el juego	2	20%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° A grado del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Hay repetición de respuestas pero no en forma general, lo que se interpreta, una vez más, en una pobreza para la competencia argumentativa. Los estudiantes reconocen que las reglas fueron creadas para evitar acciones violentas, y realizar un juego con respeto y tranquilidad.

3.4.2 Actividad sobre la Canción “La Tierra”. En la segunda actividad, para determinar el nivel de argumentación oral que maneja el estudiante, se presentó una grabación con la canción “La Tierra” que simultáneamente cantaron los estudiantes utilizando las copias debidamente suministradas. Se hizo lectura sin

escuchar la música para interpretar y comprender su mensaje y se realizó un foro para responder preguntas haciendo inferencias y argumentar comentarios sobre el mensaje de la canción (ver Anexo C).

TABLA N° 5. ¿Qué significado tiene la palabra Tierra?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Es el suelo y donde vivimos	4	40%
Amar la tierra y la vida	2	20%
Algo que piso firme	2	20%
En donde vivimos y nos alimentamos	2	20%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

La mayoría de estas respuestas denotan apego estricto al significado de tierra como masa firme que conforma el suelo (40%). Un grupo muy reducido la define teniendo en cuenta que es un planeta con condiciones para la existencia y desarrollo de la vida, pues mencionan alimentos (20%), amor a la vida (20%), y otros. Ese es un sentido implícito que los niños logran descubrir, lo que muestra que trascienden del nivel literal pues establecen relaciones de asociación, lo cual debe aprovecharse para promover un desarrollo de la competencia argumentativa.

TABLA N° 6. ¿Cuál es el tema de la canción?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La tierra es un mundo soñador	5	50%
Ama la tierra y a la madre que te parió	3	30%
Ama la tierra donde naciste	2	20%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Muy pocos estudiantes (20%) lograron determinar con exactitud el tema de la canción, como un sentimiento de amor que se presenta como un concepto oculto a la interpretación meramente literal. Los demás estudiantes se limitaron a transcribir la frase que más le llamó la atención basándose en sus pre-conceptos, lo cual se califica como respuesta literal parafrásica porque explica con otras palabras lo que enuncia el texto. Se concluye que los estudiantes ponen en juego los procesos de generalización, selección e integración, y se demuestra que repiten lo que escuchan sin creatividad, producción y argumentación personal.

TABLA N° 7. ¿Por qué la canción dice que tenemos que amar a la tierra y a la madre?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque vivimos en ella y nos trajo al mundo	8	80%
Porque allí nacimos y porque me parió	1	10%
En la tierra nacimos e igual es la madre	1	10%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Las respuestas a esta pregunta son muy homogéneas, y coinciden que en la tierra nacimos y vivimos, y que la madre nos trajo al mundo. La falta de argumentación demuestra un nivel de inferencia muy elemental. Expresan un sentimiento de deuda o dependencia con la tierra y con la madre, pero sin la debida sustentación de lo que afirman, aunque relacionan o asocian aspectos comunes de la tierra y de la madre, sin repetir lo que está escrito en el párrafo sino con otras palabras, lo cual es sacar a la luz lo que está semioculto, lo que da a entender el autor en su texto. Esto es un comienzo para distinguir entre las ideas principales y las secundarias.

3.4.3 Actividad sobre el Cuento “El Monstruo del Río”. En una tercera actividad se relató oralmente el cuento “El Monstruo del Río” y se desarrolló un cuestionario para que los estudiantes, en forma oral, argumentaran algunas afirmaciones con base en el texto del cuento (ver Anexo D).

TABLA N° 8. ¿Qué problemas tenía el monstruo del río?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estaba sucio y asustaba	6	60%
Parecía un monstruo	4	40%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

A pesar de tratarse de los mismos estudiantes anteriormente encuestados y casi en la misma etapa de aprendizaje, se nota en las respuestas del cuento “El Monstruo del Río” un avance en la trascendencia del nivel de comprensión literal en la lectura. Se interpreta este fenómeno en la calidad del texto, que como cuento invita a la imaginación, despierta la creatividad. Aunque muchos respondieron en forma literal, transcribiendo algunas frases del texto, otros expresan ideas que permanecen escondidas y exigen un nivel de comprensión más allá de lo literal, como en la respuesta “parecía un monstruo” (40%) pues en verdad no lo era. Se introduce un tema, el de la contaminación, cuyo concepto no aparece en el texto pero que es un componente del cuento como problema que horroriza hoy a la humanidad.

TABLA N° 9. ¿Cómo te imaginas el Monstruo del Río?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grande y lleno de basura	3	30%
Feroz, sucio y maloliente	3	30%
Grande, con cola verde	2	20%
Puerco, asqueroso y muy fuerte	1	10%
Con cara de conejo y patas de cabra	1	10%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Prueban estas respuestas que cualquier experiencia del niño se contrasta con sus conocimientos previos para realizar una asimilación o aprendizaje. El niño, por la televisión y lecturas infantiles tiene un estereotipo de monstruo, y el presente cuento le permite esta evocación. Es común imaginar un monstruo como grande, feo y espantoso, razón por la cual imaginan el monstruo en referencia con estas cualidades. Pero la imaginación del niño va más allá, y le agregan cola verde, varios pies o forma de animal, lo cual es una manifestación de creatividad, que debe desarrollarse para mejorar los procesos argumentativos en la expresión oral.

TABLA N° 10. ¿Qué actitud tuvo Ramiro al observarlo?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Actitud valiente frente al monstruo	6	60%
Actuó como un líder	2	20%
Hizo ver al monstruo que hacía daño	1	10%
Obligó a hacer algo que no gustaba a los demás	1	10%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Se sigue observando el estereotipo producto de televisión y leyendas infantiles: el monstruo y el héroe, el mal vencido por el bien. Ramiro es el héroe, el valiente (60%), el líder (20%) que se enfrenta al monstruo: para unos ordena (10%) y se

hace obedecer (10%). Es interesante observar todo un mundo de afectividad, de figura paterna, de idolización que aflora en las respuestas, no como conflicto sino como vivencia o experiencia de adultos-autoritarios o de adultos-dialogantes. Se anota la sintonía del niño con el tema del relato.

TABLA N° 11. ¿Conoces personas en tu colegio con esa misma actitud?

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Aseadoras que limpian el colegio	5	50%
Los niños que colaboran con el aseo	3	30%
La señora Rebeca que estimula a tener aseo	2	20%
T O T A L	10	100%

FUENTE: Actividad realizada con Estudiantes de 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo.

Las respuestas se dirigen al tema del aseo, y nadie piensa en otros temas anunciados como el liderazgo, la valentía, heroísmo y otros. Es por eso que se asocia el comportamiento del valiente Ramiro con las aseadoras (50%), los niños que colaboran con el aseo (30%) y las profesoras que motivan para conservar la limpieza del salón y de la escuela en general (20%). Se vislumbra que no funciona el aseo en la escuela, que no existe la cultura del aseo, que los desechos y basura en general se arrojan en cualquier lugar, lo cual invita a un proyecto para rescatar valores ecológicos y de higiene en general.

En conclusión, se puede recordar que los talleres se refieren a tres temas en concreto: uno científico (la tierra), uno deportivo (el fútbol) y uno de ficción (El Monstruo del Río). El que más impactó a los niños es este último, debido a sus experiencias y conocimientos anteriores que le facilitan los procesos de confrontación, acomodación y asimilación para llegar al proceso de construcción

de nuevos conocimientos o aprendizaje. Una de las conclusiones es la necesidad de tener en cuenta los intereses de los niños para desarrollar la competencia argumentativa. Se comprueba por la demostración de creatividad e imaginación que suscitó el tema, lo que facilitó la comprensión y argumentación.

También se observa el avance de la comprensión e interpretación que ya no se queda (en su generalidad) en un nivel simplemente literal, sino que avanza al nivel parafrásico pues se identifican fragmentos explícitos del texto (palabras y frases), como también inferencias que demuestran comprensión por medio de relaciones y asociaciones de significados.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA

4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

“Argumento y Sustento lo que Afirmo”.

4.2 INTRODUCCIÓN

El aprendizaje de la lengua materna es un proceso innato en el hombre. Empieza desde el momento de su concepción en el vientre de la madre, y se incrementa al entrar en contacto con el medio exterior mediante el roce continuo con la madre y parientes más cercanos. Este es un proceso inacabable que continúa en el transcurso de la vida de todo individuo.

Entonces, si el aprendizaje de la lengua materna es un proceso que muchas veces se da incidentalmente, ¿por qué es necesario enseñar en las escuelas la lengua? En este sentido, la escuela se convierte en agente principal formador y moldeador en la vida de las personas. Debe contribuir en gran manera a desarrollar en los estudiantes el uso adecuado de la lengua para que ésta cumpla con su función comunicadora, en forma oral o escrita.

La investigación realizada comprobó una debilidad de los estudiantes 8° grado A del Instituto Manuel Elkin Patarroyo del distrito de Barranquilla en los niveles de argumentación oral, lo cual es base para el diseño de una Propuesta con un enfoque orientado a solucionar la situación detectada, como proceso social e individual en el que se ponen en juego saberes, competencias e intereses determinados por un contexto sociocultural.

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La pertinencia y el impacto del proyecto benefician a la Institución Manuel Elkin Patarroyo de Barranquilla. Esta escuela tiene como misión formar un estudiante con una visión futurista, encaminado hacia el estudio, la investigación y el fortalecimiento de los valores como medio de transformación personal, social y cultural, poseedor de autonomía y libertad, que trascienda en pro del mejoramiento de la calidad de vida y, por ende, de la sociedad. Para que esto sea posible, es necesario que se concentren esfuerzos en promover un nuevo tipo de personas, conscientes de la necesidad de interactuar en convivencia pacífica para el progreso de todos.

Hay que mirar desde una perspectiva mucho más amplia las competencias comunicativas concebidas desde una orientación hacia la significación, asignándoles una función social-pedagógica, tal como lo sugiere la propuesta de

Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana editados por el Ministerio de Educación Nacional en Julio de 1998.³⁹

Por tanto, esta Propuesta surge como necesidad para atender las necesidades comunicativas de los estudiantes de 8° grado de la Institución, partiendo de una realidad cotidiana de la comunidad en general. Después de haber realizado una fase de aplicación de instrumentos para recolectar información, se ha podido comprobar que los estudiantes de objeto de investigación tienen dificultad para argumentar oralmente y que sus afirmaciones las sustentan a través de respuestas literales tomadas de un texto, y a veces demuestran el avance parafrásico y el inferencial incipiente.

Los investigadores son conscientes de que una de las metas de los proyectos pedagógicos de aula la señala el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 36, o sea dar solución a los problemas cotidianos, seleccionados por tener una relación directa con el entorno socio-cultural... a la solución de un caso de vida académica.⁴⁰

4.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Se propone como Objetivo General fortalecer la argumentación oral de los estudiantes de 8° grado de la Institución Manuel Elkin Patarroyo, mediante

³⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1998). *Lineamientos Curriculares*. de Bogotá: Editorial Magisterio.

⁴⁰ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1994). *Ley General de Educación y Decretos Reglamentarios*. Bogotá: Editorial Magisterio, p. 88.

estrategias pedagógicas en las que se utilicen textos diversos que tengan en cuenta los intereses y expectativas de los alumnos.

Como Objetivos Específicos se formulan los siguientes:

- + Promover en los estudiantes la argumentación oral mediante el análisis reflexivo de diferentes temas propios de su entorno.
- + Difundir la libre expresión a través de actividades lúdicas que involucren la temática de su cotidianidad.
- + Llevar a cabo acciones educativas, haciendo uso de estrategias cognitivas que faciliten a los estudiantes el desarrollo de la argumentación oral.
- + Implementar actividades que posibiliten el ejercicio de los estudiantes en el uso de estrategias cognitivas.

4.5 FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La Propuesta se fundamenta e ilumina teóricamente con algunos autores que a continuación se mencionan en forma resumida. Se ha tenido en cuenta que uno de los factores de mayor importancia lo constituye la argumentación oral, que se convierte en evidencia del avance en construcción de conocimientos. De ahí que son fundamentales los estudios e investigaciones sobre el tema, ya que dejan soportes teóricos comprobables y aplicables en el quehacer pedagógico en todas las épocas. Por lo tanto, cada uno de ellos en su respectivo momento ha

beneficiado de algún modo a la sociedad y, por lo tanto, se hace imprescindible la utilización de los aportes de afines con la propuesta.

Jean Piaget (1896-1980) centra sus investigaciones en la individualidad de las representaciones mentales y, a su vez, van a mediar el concepto del mundo en cada ser. Para ello, los esquemas juegan un papel importante para la integración de elementos exteriores para interpretar y luego acomodar la nueva información a las estructuras mentales y llegar a la asimilación de los nuevos conocimientos. Sus aportes se convierten en el puente para la construcción de actividades en las cuales los niños se convierten en agentes activos en la construcción de su propio aprendizaje.⁴¹

Lev Vigotsky (1896-1984) dirige sus aportes a la importancia de la época y medio cultural en el cual se desenvuelve el niño para la reconstrucción del conocimiento exteriorizado a través del lenguaje. Por esta razón se considera importante en la propuesta, para la implementación de actividades en las cuales, tener en cuenta las necesidades, factores culturales y medios en los cuales se desenvuelven los educandos.⁴²

David Ausubel plantea que el aprendizaje es un proceso de desarrollo de estructuras significativas, que se identifica con “conocer”, definido como

⁴¹ LABINOWICZ, Ed (1982). *Introducción a Piaget. Pensamiento. Aprendizaje, Enseñanza*. Méjico: Fondo Educativo Interamericano, p. 52.

⁴² VYGOTSKI, Lev y otros (1979). *Psicología y Pedagogía*. Madrid: Akal, p. 69.

comprensión del significado. De ahí que cuando existe una vacilación o duda en el aprendizaje no se ha comprendido plenamente. Sostiene que la estructura cognitiva de una persona es el factor que decide acerca de la significación del material nuevo y de su adquisición y retención: las ideas nuevas sólo pueden aprenderse y retenerse últimamente si se refieren a conceptos o proposiciones ya disponibles que proporcionan las anclas conceptuales.⁴³

Jerome Bruner hace referencia a la labor del adulto y profesor como guiador y facilitador del conocimiento por medio de la interacción de ideas y pensamientos exteriorizados a través del diálogo, para lo cual los planes de estudio deben desarrollarse de lo simple a lo complejo y, de esta forma, el niño cada día amplíe sus conocimientos de manera fácil y asequible, teniendo en cuenta las características individuales de cada niño y promover el “cultivo de la excelencia” en forma personalizada.⁴⁴

En conclusión, se trata de contribuir con la educación a que cada alumno alcance el desarrollo de sus posibilidades en cada momento evolutivo, es decir, logre la excelencia máxima que sus posibilidades de desarrollo le permita a través de la personalización del conocimiento, considerando los rasgos diferenciales tan importantes como los sentimientos, valores, motivaciones, etc., de cada uno.

⁴³ AUSUBEL, David, HANESIAN, Helen & NOVAK, Joseph (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, Ed. Trillas, p. 44.

⁴⁴ BRUNER, Jerome (1988). *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Madrid: Fundaciones Morata, p. 22.

4.6 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA

Se concibe la Propuesta como un espacio de interacción lingüística, pedagógica e intelectual, que da lugar a la participación, y se presenta como algo vivo, dinámico y no como un conjunto de abstracciones conceptuales y conocimientos normativos. La activación de los saberes de la competencia argumentativa interviene no sólo en la construcción del significado textual, sino en el proceso de valoración y análisis de la expresión oral. Los talleres se conciben como un procedimiento de interés didáctico en el que los saberes conceptuales se vuelven operativos.

En general, se pretende que la expresión lingüística organizada, coherente, lógica y clara, refleje una realidad sobre la cual se ejerce una labor de comprensión y razonamiento humano y una intención expresiva que incorpora actitudes, que manifiesta deseos y necesidades de informar, precisar, afirmar, expresar y sugerir. Es decir, se busca que la competencia argumentativa surja como estructura dinámica cuyos niveles fonético-fonológicos están al servicio de la comunicación y reflejan la profunda y completa relación que existe entre la lengua y pensamiento, lengua y sentimientos, lengua y acción, lengua y aprendizaje, lengua y cultura.

4.7 RECURSOS DE APOYO PARA LA PROPUESTA

Para esperar el éxito en todo proceso es necesario apoyarse de diferentes medios para lograrlo; mientras más medios se utilicen mejores serán los resultados y, sobre todo, si estos son bien utilizados. En el Instituto Manuel Elkin Patarroyo de

Barranquilla, los recursos destinados para el área de Humanidades no son suficientes; pero en el afán de sacar provecho de todas las actividades educativas se tornan indispensables.

- **Recursos Humanos.** En este sentido se cuenta con docentes idóneos y con mucha disponibilidad de trabajo y colaboración. Además se goza del apoyo de directivos que se muestran prestos a ofrecer colaboración en el momento en que se requiere.
- **Recursos Locativos.** Existe una edificación que permite espacios físicos para realizar la Propuesta sin dificultad alguna.
- **Recursos Didácticos.** La Institución cuenta en la actualidad con computadores, DVD, radio-grabadora, tableros acrílicos, dotación de sillas y escritorios en sus cursos y libros de consulta de la biblioteca.
- **Recursos Financieros.** Escasean, como en todas las entidades públicas, debido a las limitaciones económicas que vive el país.

4.8 SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA PROPUESTA

Los saberes lingüísticos sólo pueden ser apreciados y observados en actuaciones y situaciones de interacción real y según estados de competencia lingüística transitoria, para lo cual es necesario disponer de recursos adecuados y de criterios formativos. Los instrumentos de evaluación deben tener, por tanto, un carácter global e integrador, de forma que puedan aplicarse en actuaciones auténticas de

comunicación, tales como el informe, la observación y el uso creativo en las actuaciones, teniendo en cuenta la evaluación cualitativa en lugar de la medición o calificación, la revisión con criterios de corrección y mejoramiento continuo.

4.9 PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA

La Propuesta establece el siguiente Plan de Acción:

FASE	OBJETIVOS	ORIGEN	ACCIONES
Planeación	Diseñar actividades con el fin de fortalecer la competencia argumentativa de los estudiantes	Diagnóstico a los estudiantes acerca de sus debilidades argumentativas. Reflexión sobre causas de las dificultades argumentativas.	Lluvia de ideas. Diseño de talleres para incentivar la argumentación oral.
Aplicación de talleres "Las valientes mujeres" y "El Bosque Animado"	Promover en los estudiantes la argumentación oral mediante el análisis reflexivo de diferentes temas propios de su entorno	Ejercicio para los estudiantes en el uso de estrategias cognitivas. Desarrollo del pensamiento crítico mediante el análisis de textos.	Desarrollo de talleres. Activación de argumentaciones a través de inferencias, asociaciones y confrontaciones.
Diseño de talleres "Los Conectores", "La Argumentación mediante el ejemplo",	Llevar a cabo acciones educativas, haciendo uso de estrategias cognitivas que faciliten a los estudiantes el desarrollo de la argumentación oral.	Libre expresión a través de actividades lúdicas. Ejercicios para activar el uso de estrategias cognitivas en los estudiantes.	Activación de argumentaciones a través de inferencias, asociaciones y confrontaciones

4.10 ACTIVIDADES A REALIZAR

Se diseñan los siguientes talleres para fortalecer la argumentación oral en los estudiantes:

TALLER #1. “LAS VALIENTES MUJERES!” (ver Anexo E)

OBJETIVO GENERAL. Identificar los diferentes componentes que permitan a los estudiantes reconocer cuándo un texto es argumentativo.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Reconocer la relación Premisa-Conclusión de un texto argumentativo, con el fin de que el estudiante exprese con claridad sus puntos de vista.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. Se les entrega a los estudiantes el Editorial publicado en el Diario El Heraldo de Barranquilla titulado “Las Valientes Mujeres”. Los estudiantes deben leer atentamente el texto, y posteriormente el docente hace una explicación de los componentes Premisa-Conclusión en los textos argumentativos. Una vez comprendido el significado e importancia de cada uno, se prosigue a brindar un espacio para que el grupo de estudiantes identifique la premisa y conclusión en el artículo, a través de una pregunta de nivel interpretativo y otra de nivel argumentativo, a saber:

a) Identifica cuál es la problemática que presenta el autor del texto.

- b) ¿Es la actitud de las mujeres la causa de ser violentadas y discriminadas, o es producto de la cultura machista de Colombia?

ACTIVIDAD DE FINALIZACIÓN. Se abre un espacio para la aclaración de posibles dudas.

RECURSOS. Fotocopias, tablero y marcadores.

TALLER #2 “EL BOSQUE ANIMADO” (Wenceslao Fernández Florez)

(ver Anexo F)

OBJETIVO GENERAL. Reconocer las características de una argumentación oral, con el fin de diferenciarla de otros textos.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Identificar los pasos a seguir para una correcta argumentación oral.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. Se exponen los pasos a seguir para elaborar una argumentación oral, como lo son las técnicas de la argumentación (elegir el tema, informarse sobre él, organizar la información, preparar el guión, desarrollo) y las partes de la argumentación (exposición de la tesis, argumentos y conclusión) El docente orienta con ejemplos los elementos antes mencionados. Como material de apoyo se utiliza la lectura “El Bosque Animado” del autor Wenceslao Fernández Flórez. En un primer momento, se lleva a cabo una lectura silenciosa, luego se formulan cuatro interrogantes que deben ser respondidos de forma oral, y estos son:

- a) Socializa las palabras con que empieza y termina la argumentación propiamente dicha.

- b) Comenta todos los argumentos que el conejo expone a favor del hombre.
- c) Idea una conclusión final del conejo flaco.
- d) Argumenta cómo crees que reaccionarían los animales y las razones de tu opinión.

RECURSOS. Fotocopias, tablero, marcadores.

TALLER #3. LOS CONECTORES

OBJETIVO GENERAL. Establecer conectores que permitan una construcción lógica y coherente en la elaboración de un texto argumentativo oral.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Seleccionar dentro de los diferentes tipos de conectores los pertinentes para la elaboración de una buena argumentación oral.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. Se describen de forma detallada las diferentes categorías de conectores que existen. De igual manera, se muestra al estudiante cómo, de acuerdo a la intención del autor, algunos conectores son más pertinentes que otros. Para ello, se utilizan ciertas categorías de conectores, como adición, conclusión, inicio. Se dan varios ejemplos y se coloca una cartelera en el tablero donde haya un texto argumentativo incompleto: los estudiantes deberán completar los diferentes espacios, teniendo en cuenta las categorías de los conectores.

ACTIVIDAD FINAL. Se hace una reflexión final sobre la temática.

RECURSOS: Texto escrito en cartelera, marcadores.

TALLER #4. LA ARGUMENTACIÓN MEDIANTE EL EJEMPLO

OBJETIVO GENERAL. Utilizar el ejemplo como apoyo a las conclusiones que se ofrecen mediante la argumentación cotidiana oral.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Reconocer en los ejemplos la representatividad que éstos tengan al momento en que los estudiantes formulen conclusiones.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. Se inicia definiendo mediante ejemplos lo que son los argumentos. Estos ejemplos son específicos y apoyan la generalización, según Watson (2003): “Un argumento debe partir de premisas fiables”. A partir de lo anterior, se coloca el video musical “Amor y Control” de Ruben Blades (ver anexo G), y los estudiantes deben analizar cada detalle implícito en la canción para observar el nivel de comprensión y percepción de los estudiantes. Luego de lo anterior, el docente debe orientar la generación de ideas propuestas por la canción, con el fin de abrir un espacio de diálogo argumentativo oral, en donde los estudiantes se vean en la necesidad de buscar ejemplos que respalden el proceso de argumentación.

ACTIVIDAD FINAL. Se hacen recomendaciones a los estudiantes con el fin de que se informen e indaguen en otros textos y libros de consulta ejemplos que le permitan mejorar sus niveles de argumentación.

TALLER #5. SALIDA DE CAMPO

OBJETIVO GENERAL. Reconocer en el proceso de comunicación el papel que juega la interacción de los participantes en una conversación como espacio generador de argumentos.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Favorecer ambientes de cooperación entre los interlocutores para construcción del mensaje.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. Se realiza un trabajo de campo, en donde los estudiantes sean trasladados al Teatro Municipal “Amira de la Rosa” de Barranquilla, para observar una obra de teatro o cualquier exposición de arte que se esté exhibiendo. Una vez terminada la observación, se dirige el grupo a un espacio abierto, preferiblemente un parque o zona de recreación que permita a los estudiantes sentarse en círculo para una ronda de opiniones. La intención es que, a partir de lo comprendido en la observación, los estudiantes discutan sobre sus puntos de vista y las objeciones que tienen respecto a los razonamientos de los demás compañeros. La finalidad de esta actividad es que mediante la interacción los interlocutores reconozcan los cambios que puedan ocurrir dentro del proceso de comunicación, precisar contenidos y coordinar la sucesión de argumentos.

RECURSOS. Contratación de un transporte, selección del lugar de la actividad, refrigerio.

4.11 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

Los talleres fueron diseñados con un gran sentido didáctico, y orientan al estudiante en su competencia argumentativa. Se aplicaron los talleres #1 y #2 a la Muestra Representativa de 10 estudiantes, y los resultados se resumen a continuación:

El taller “Las Valientes Mujeres” se realizó satisfactoriamente, aunque como primera actividad se apreció extrañeza en los estudiantes, mucha seriedad y formalismo. Esto favoreció la atención y concentración, la dedicación a la lectura de las instrucciones y cuidado en las respuestas. En este taller no se habla de espontaneidad, y se realizó en un ambiente eminentemente académico. Aunque las respuestas fueron diferentes, se reconoce algo en común en el nivel de argumentación que se interpreta por la coincidencia de edad, formación, grado de estudio, ambiente, etc. No se mira tanto las respuestas sino la capacidad de argumentación, y el taller es una motivación para desarrollar esta competencia: las respuestas comprobaron que la estrategia es acertada.

El taller “El Bosque Animado” acusó mayor dificultad y se empleó mayor duración para su desarrollo. Sin embargo, demuestra un avance pues los estudiantes mostraron entusiasmo por el tema (familiar para ellos) y expresaron su preocupación por mejorar la argumentación en sus respuestas. Este taller brindó mejores resultados por el interés, dedicación, atención y ambiente de trabajo

demostrado por los estudiantes, y se considera muy acertado para alcanzar los objetivos propuestos por el grupo investigador.

Los talleres #3, #4 y #5 no se aplicaron pues quedan como una propuesta que le permite continuidad al presente Proyecto y posibilita su enriquecimiento con otros aportes de directivos y docentes de la Institución. Estos talleres se diseñan con el fin de guiar paso a paso y en forma gradual al estudiante, a fin de que razone y exprese en forma oral su pensamiento. Es una muestra de que una buena orientación estimula el avance de competencias comunicativas, lo cual depende en gran parte de las estrategias utilizadas en los procesos educativos.

CAPÍTULO V. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La investigación realizada permitió un diagnóstico de los niveles de argumentación oral de los estudiantes de 8º grado de la Institución Manuel Elkin Patarroyo de Barranquilla.

Se considera que los objetivos de la investigación y de la Propuesta se alcanzaron, pues se promovió el desarrollo de las competencias básicas comunicativas, en especial la argumentativa, mediante estrategias cognitivas.

El fortalecimiento de los niveles de argumentación oral se considera como un proceso con constantes cambios paulatinos. Por eso la Propuesta utilizó actividades cognitivas como las que a continuación se mencionan:

- + Tareas de reconocimiento, en las cuales la intención y motivación hacia el texto seleccionado juega un papel importante y genera un acto de comprensión más fácil.

- + Inferencia, para deducir, interpretar y comprender lo implícito en un texto relacionado con los conocimientos previos.
- + Predicción, por la cual el lector puede anticiparse a los acontecimientos, lo cual vivifica el acto de argumentar y lo vuelve más interesante.
- + Confirmación, por la cual el lector realiza un análisis crítico sobre su comprensión, para corregir y mejorar paulatinamente el proceso de argumentación oral.
- + Corrección, que permite al lector reconstruir el texto, partiendo de su significado.

También se concluye que cada niño tiene un nivel de desarrollo que debe ser conocido, respetado y promovido por el docente. El estudiante llega a la escuela con las experiencias y saberes que le proporciona su entorno y las circunstancias de vida que lo condicionan en su visión del mundo, y estos conocimientos deben ser la base para los procesos de aprendizaje. Por esta razón, los procesos de producción argumentativa deben tener como epicentro los eventos cotidianos.

El componente lúdico facilitó el desarrollo de las actividades propuestas, pues es el ambiente familiar y apropiado para el niño. De esta manera el aprender es placentero. El ambiente de trabajo para realizar los talleres fue agradable y productivo, ya que se difundió la libre expresión a través de actividades lúdicas.

5.2 RECOMENDACIONES

Para finalizar, el grupo investigador se permite presentar algunas recomendaciones:

- La presente Propuesta debe socializarse en la institución escolar, con el fin de compartir con la comunidad educativa las experiencias y logros alcanzados y mejorar sus debilidades. Será el comienzo de la institucionalización de un nuevo Proyecto Pedagógico y de estrategias cognitivas comunes para mejorar los procesos argumentativos en los educandos.
- Para que el mejoramiento del lenguaje oral sea un proceso automotivante y no excluyente, se recomienda fomentar en los niños la competitividad y no la rivalidad, a través de concursos, exposiciones y estímulos.
- En los procesos evaluativos escolares se debe apuntar a las competencias comunicativas sin descuidar los indicadores de logro y conocimientos. De esta manera el niño descubrirá la utilidad de su habilidad parlante.

BIBLIOGRAFÍA:

ABASCAL, Benito & VALERO, F. (2006). *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Bogotá: Octaedro.

ACEVES LOZANO, Jorge (1996). *Narrativa y la búsqueda del Yo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

ÁLVAREZ, Alexandra. (1995). *¿Oralidad en prosa?*. Caracas: Revista de Lingüística Aplicada, Universidad Simón Bolívar.

ANSCROMBRE, Jean Claude & DUCROT, Oswald (1994). *La Argumentación en la Lengua*. Madrid: Editorial Gredos.

AUSTIN, John I. (1992). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Ediciones Paidós.

AUSUBEL, David, HANESIAN, Helen & NOVAK, Joseph (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, Ed. Trillas.

AVENDAÑO, Fernando (2005). *La cultura escrita ya no es lo que era*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.

BENVENISTE, Emile (1986). *Problemas de lingüística en general*. México: Siglo XXI.

BERSTEIN, Basil (1990). *La construcción Social del Discurso Pedagógico*. Bogotá: Editorial Griot.

BROWN, Gillan & YULE, George (1993). *Análisis del discurso*. Madrid: Visor.

CASSANY, Daniel. (1991) *Describir el Escribir*. Madrid: Ediciones Paidós.

CHARAUDEAU, Patrick (1999). *Ponencia Central en Segundo Coloquio Nacional de Análisis del Discurso*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

DÍAZ GÓMEZ, Álvaro (1996). *Levedades discursivas o como educar*. Manizales: Universidad Autónoma.

DÍAZ PERELMAN, Álvaro (2002). *El Imperio Retórico*. Río de Janeiro: Universidad Federal.

DÍEZ DE ULZURRUN, A. (1999) *El Aprendizaje de la Lectoescritura desde una Perspectiva Constructivista*. Barcelona: GRAÓ.

DOLZ, Joaquín (1999). *La argumentación*. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Aquino.

DUCROT, Oswald (1996). *Polifonía y Argumentación*. París: Seuil.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel (1992). *Se necesita un escritor*. Buenos Aires: Sudamericana.

GUMPERZ J. y HYMES D. (1972). *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*. Houston: Rinehart and Winston.

HABERMAS, Jürgen (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Barcelona: Ed. Taurus.

HYMES D. (1984). *Acerca de la Competencia Comunicativa*. París: Hatier.

IGLESIAS, Zoido (1987). *La Argumentación en los discursos deliberativos de Tucídides*. Madrid: Altalena.

JAKOBSON, Roman. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel, 1984.

LABINOWICZ, Ed (1982). *Introducción a Piaget. Pensamiento. Aprendizaje, Enseñanza*. Méjico: Fondo Educativo Interamericano.

LOMAS, Carlos (1999). *Lengua y medios de comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

MAINGUENEAU, Dominique (1990). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.

Mc ENTEE, Hielen (1997). *La comunicación en público: Tipos de discurso y usos frecuentes de la comunicación ora*. México: Ariel.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1998). *Lineamientos Curriculares*. Bogotá: Editorial Magisterio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2003). *La Revolución Educativa. Estándares Básicos en Matemáticas y Lenguaje*. Bogotá.

MONSALVE, Alfonso (1992). *Cuentos*. Quito: Editorial Abrapalabrea.

- OLIVA, J. (1998) *Las Competencias Comunicativas desde una Mirada Sociolingüística. Conferencia en las Jornadas Regionales de lecto-escritura de Castilla La Mancha*. Villarrobledo: Centro de Profesores y Recursos
- ONG, W. (1987). *Oralidad y escritura*. México: FCE.
- PERELMAN, Chaim (1997). *El imperio Retórico*. Madrid: Ediciones Gredos.
- PERELMAN, Chaim (2003). *Tratado de Argumentación*. Rio de Janeiro: Universidad Federal.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1994). *Ley General de Educación y Decretos Reglamentarios*. Bogotá: Ediciones Ideas Libres.
- QUIRÓS, Femando (2002). *Cuadernos de Información y Comunicación, N° 51*. San José de Costarrica: Telos.
- REVISTA LATINOAMERICANA DE LECTURA. *Lectura y Vida*. Año XV, N° 2. Buenos Aires: Junio 1994
- SALVADOR, F. (1997) *Dificultades en el Aprendizaje de la Expresión Escrita. Una perspectiva didáctica*. Málaga: Aljibe

TONUCCI, F. (1990) *¿Enseñar o Aprender? La Escuela como Investigación Quince Años Después*. Barcelona, Grao.

TOULMIN, S. (1978). *The uses of argument*. Cambridge: England: Cambridge University Press.

VAN DIJK, Teun A. (2004). *Discurso y Comunicación* Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

VYGOTSKI, Lev y otros (1979). *Psicología y Pedagogía*, Madrid: Akal

WATZLAWICK, P., BEAVIN, J. y JACKSON, D. (1995) *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona: Herder

WITTGENSTEIN, Ludwig (2003). *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Tecnos.

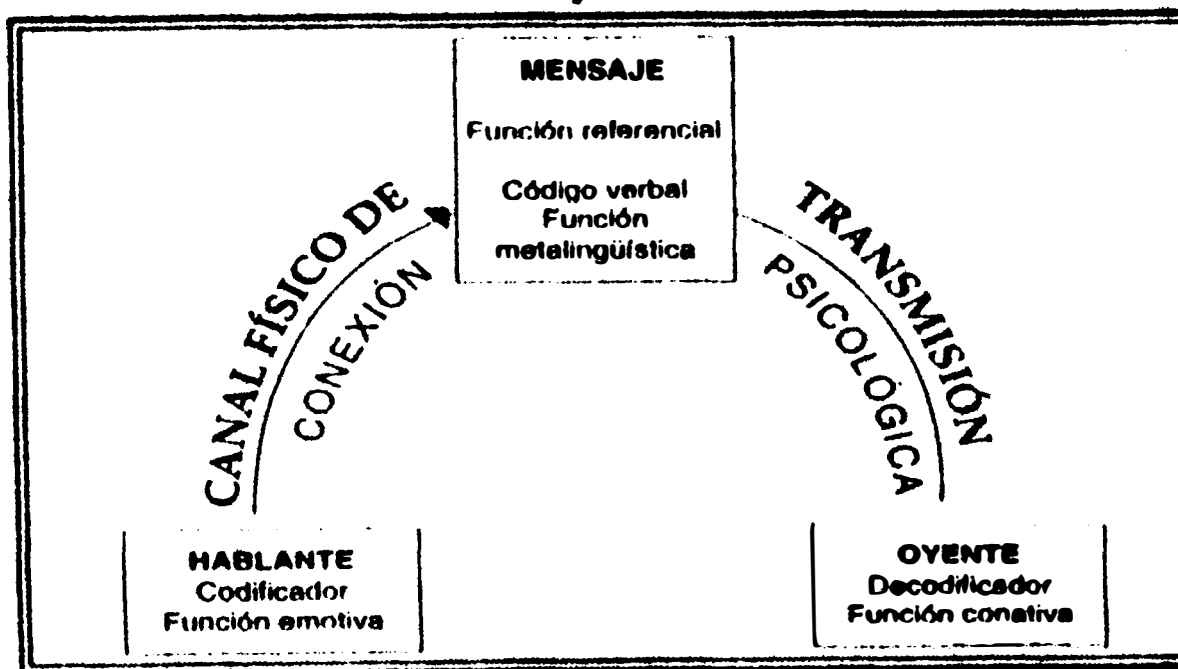
<http://www.sociedaddedislexia.org/words/argumentacion.doc>

www.plandecenal.edu.co

ANEXOS

ANEXO A. EL MARCO DEL LENGUAJE

EL MARCO DEL LENGUAJE



La gráfica muestra la concepción del lenguaje, enmarcada en un hablante/emisor que cumple una función emotiva, y a un oyente/receptor que tiene una función decodificadora. La estructura del lenguaje empieza primero con el emisor al enviar un mensaje al receptor, con algunas condiciones obligatorias como los son: un código común al emisor y al receptor, un contexto identificado por el receptor, un canal físico de transmisión y una conexión psicológica entre el emisor y el receptor, lo que permite a ambos estar en comunicación y permanecer en ella.

ANEXO B. TALLER SOBRE NIVELES DE COMPETENCIA ARGUMENTATIVA

INSTRUCCIÓN.

El presente Taller tiene como objetivo conocer los niveles de competencia argumentativa de los estudiantes de octavo grado del Instituto Elkin Patarroyo de Barranquilla. Se agradece la colaboración de los estudiantes y su interés por desarrollar esta actividad.

LECTURA. EL FÚTBOL Y SU HISTORIA

Los antecedentes más remotos del juego se pueden situar alrededor del año 200 a.C. en China. Su juego se llamaba tsu chu (tsu significa aproximadamente 'dar patadas' y chu denota una bola hecha de cuero relleno). Los griegos y los romanos tuvieron una gran variedad de juegos de pelota y algunos probablemente serían tanto para jugar con las manos como con los pies. En el siglo VII los japoneses tuvieron una forma de fútbol llamada kemari. En el siglo XIV se disputaba en Florencia un juego llamado calcio (juego de la patada) que permitía usar tanto las manos como los pies. Es hasta el siglo XII que se encuentran evidencias de algún tipo de fútbol practicado en Inglaterra. Sólo en 1846 se intenta redactar y aplicar un reglamento para el fútbol.

DESARROLLO.

En forma escrita contesta las siguientes preguntas, basándote en la lectura anterior:

Por qué crees que el fútbol recibe el nombre de balompié?

¿Por qué muchas personas practican el fútbol?

¿Por qué en el fútbol se encuentran las reglas?

¿Por qué son importantes las reglas del fútbol?

ANEXO C. CANCIÓN "LA TIERRA"

INSTRUCCIÓN

En la presente hoja se encuentra la letra de la canción "La Tierra" que se ha convertido en himno para los inmigrantes hispanos en los Estados Unidos. Al finalizar su lectura se inicia una mesa redonda para analizar tu nivel de argumentación oral.

CANCIÓN "LA TIERRA"

Qué difícil cantarle a tierra madre
 Que nos aguanta y nos vio crecer
 Y a los padres de tus padres y a tus hijos,
 los que vendrán después.
 Si la miras como a tu mama
 Quizás nos cambie la mirada
 Y actuemos como el que defiende a los suyos
 y a los que vienen con él.
 La raíz de mis pies yo sentí,
 Levanté la mano y vi
 Que todo va unido, que todo es un ciclo:
 la tierra, el cielo y de nuevo aquí;
 Como el agua del mar a las nubes va
 Llueve el agua y vuelta a empezar
 Oye, eee, Grité, grité
 No, no, no lo ves
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother earth
 Grité, grité
 No, no, no lo ves
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother Herat.

No se trata de romper ventanas,
 ni farolas, ni de caras
 Mejor romper conciencias equivocadas
 Oye, nadie nos enseñó ni a ti ni a mí
 Nadie nos explicó ni a ti ni a mí
 Mejor aprender, que corra la voz y quizás conseguir
 Bombeando tierra madre dice,
 Bombeando tierra madre te dice basta
 Bombeando, bombeando a tierra madre escuché
 Bombeando tierra madre dice ponte en pie
 Bombeando ponte en pie
 Bombeando tierra madre dice ponte en pie, mírame
 Grité, grité

No, no, no lo ves
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother Herat.

...
 Oh mama reclama
 Se le apaga la llama
 Y esto no es de hoy,
 ya tiempos atrás voy hoy
 Décadas degradando
 Ya mama reclama
 Se le apaga la llama
 Se la venden hoy
 De lo que fue a lo que es hoy
 Se le magnifican sus latidos hoy
 Lllaman lllaman, mama tierras lllaman
 Ya que las manejan sin plan
 Demasiadas cavan, otras se caen,
 luego frutos no dan
 Lllaman lllaman, mama tierras lllaman
 Oídos sordos les hace el man
 Miradas se tapan
 Contaminan hasta que eliminan
 Grité, grité
 No, no, no lo ves
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother Herat
 Grité, grité
 No, no, no lo ves
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother Herat
 Grité, grité
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother earth
 Grité, grité
 No, no, no lo ves
 Va muriendo lentamente
 Mama tierra, mother earth

ACTIVIDAD

La mesa redonda se organiza orientada con los siguientes interrogantes:

- ¿Qué significado tiene la palabra Tierra?
- ¿Cuál es el tema de la canción?
- ¿Por qué la canción dice que tenemos que amar a la tierra y a la madre?

ANEXO D. “EL MONSTRUO Y EL RÍO”

INSTRUCCIÓN

El relato del cuento “El Monstruo y el Río” debe motivar un análisis orientado a valorar los niveles de argumentación oral de los estudiantes. Se lee el siguiente texto y se realiza la actividad que aparece a continuación.

CUENTO “EL MONSTRUO Y EL RÍO”

La historia trata de un monstruo que sale del río y va cazando a la gente para comérsela y los que le sobran llevárselos a su guarida para comérselos otro día. Este monstruo parece ser que se produjo porque tiraron productos químicos de un laboratorio y los bebería algún insecto. El monstruo se lleva a una niña y toda su familia se reúne para rescatarla: el padre es un poco tonto y a la vez gracioso, la mamá es tímida y Ramiro es el único valiente y le gusta asumir los riesgos. Al llegar al río, el monstruo aparece lleno de inmundicias; todos huyen temerosos, y sólo Ramiro lo enfrenta y consigue matarlo. La niña estaba en la guarida del monstruo, y Ramiro alcanza a rescatarla.

ACTIVIDAD

Se formulan las siguientes preguntas y se invita a los estudiantes a responderlas oralmente, pero de manera argumentada.

- ¿Qué problemas tenía el monstruo del río?
- ¿Cómo te imaginas al monstruo del río?
- ¿Qué actitud tuvo Ramiro al observarlo?
- ¿Conoces personas en tu colegio con esa misma actitud?

ANEXO D. “LAS VALIENTES MUJERES”

Editorial EL HERALDO

Entre los tantos sectores de la población colombiana afectados por la intensidad del conflicto armado que padece el país, quizás ninguno ha sufrido, y sufre más, que el de las mujeres.

Cualquier que sea su condición social y familiar, la mujer resiente en todo su ser no sólo los vejámenes que ella sufre directamente, tanto en su cuerpo como en su dignidad, sino también los que se les infligen a las personas más cercanas a su entorno.

A pesar de ello, su coraje y templanza ante las adversidades y tragedias, que a diario produce nuestro conflicto, son mayores que los de los hombres.

Los ejemplos abundan en el país de cómo las mujeres mantienen la fortaleza de sus familias y sus comunidades cuando la violencia se ha ensañado en ellas, o cuando han sufrido en carne propia las atrocidades de las armas.

Lo cual, por supuesto, no significa que acepten pasivamente ese rol y que se resignen a sufrir estoicamente las secuelas de la guerra que libran sin cuartel ni piedad los hombres.

Por el contrario, las mujeres, por llevar la carga más pesada del dolor y los daños que genera el conflicto armado en Colombia, tienen toda la autoridad moral para asumir una actitud más beligerante y radical frente a quienes persisten en él.

Así como la de exigir también una mayor protección y seguridad de parte del Estado a su integridad física y moral, al igual que la de sus familias.

Eso fue lo que de manera ejemplar, por lo demás vistosa, reclamaron más de cinco mil mujeres en una singular manifestación que tuvo lugar aquí en Barranquilla el pasado jueves 8 de marzo, con ocasión de su día.

Al clamor unísono de “¡Nunca más!”, desfilaron ordenadamente para pedir que cesen las persecuciones, la intolerancia y los desplazamientos forzados que a diario sufren sus familias y comunidades en todo el territorio como consecuencia del irregular conflicto armado que asola el país.

Pero, asimismo, pidieron desde el fondo de sus corazones y con dolor de alma, que se esclarezca la verdad de tantos crímenes impunes, que se haga justicia con sus responsables y que se les reparen los inmensos daños morales y materiales de que han sido objeto.

Esa pacífica manifestación de rechazo a la violencia, que protagonizaron esas miles de mujeres venidas de todos los rincones de Colombia, es un ejemplo que se debería seguir en todas las ciudades del país para que los grupos ilegales armados sientan la censura colectiva de la sociedad civil.

Las mujeres se han encargado, con ese tipo de manifestaciones, de mantener viva la indignación y rechazo hacia esa guerra sucia que sigue enlutando a miles de hogares colombianos, pero que a miles le es indiferente.

Que es lo que no puede suceder. Es decir, que la indiferencia e indolencia frente a la violencia se apodere del espíritu de la ciudadanía, porque así se podría perpetuar como una maldición eterna de la que nunca nos liberaríamos.

Por fortuna, sin embargo, contamos con mujeres como las que desfilaron por nuestras calles el pasado jueves. Con sus valientes voces, con su coraje y con su decidida actitud de no claudicar hasta tanto no brille la verdad, se haga justicia y se les repare tanto sufrimiento padecido.

Es una postura que merece todo nuestro respeto y admiración, y que todos debemos imitar.

ANEXO E. "EL BOSQUE ANIMADO"

Wenceslao Fernández Flórez

El conejo flaco. - Pero... ¡Santo Dios! ¡Si es don Manuel...!

El oso. - ¿Quién es don Manuel?

El conejo flaco. - ¡Mi último dueño, el dueño que yo tenía en Madrid! Le conozco perfectamente.

El lobo. - Entonces podemos devorarlo con más satisfacción. Debíamos comerlo ahora. Puede volver en sí y tiene la escopeta a su lado.

El conejo flaco. - No es una escopeta.

El oso. - No, es una lanza.

El conejo flaco. - Tampoco es una lanza. Es un *alpen-stock*, un herrado bastón de montaña.

El lobo. - ¡Oh...! Espero que no nos pongamos sentimentales. Si el compañero conejo quiere su parte, la tendrá dentro de unos minutos.

El conejo flaco. - Es un hombre enamorado de la sierra, como el amigo oso, como el amigo lobo, como yo. Los sábados se vestía un poco extrañamente, tal como ahí le veis, y se marchaba con sol o con nieve, a recorrer las cumbres lejanas. No salía a matar ni trajo nunca, a su regreso, víctimas ensangrentadas. Miraba la belleza del sol que nace o del sol que se pone; el aspecto fantástico de un risco; la hermosa figura, nunca repetida, de cada árbol; y oía el viento y el son del arroyo con el corazón lleno de dulzura. Un día escuché cómo contaba su visión de un corzo sobre el nevado peñasco, a la orilla de un precipicio, alto el testuz, arriba el cielo azul y abajo el extraño mar blanco fingido por la niebla que subía del valle. Y no se le ocurrió, como a alguien entre sus oyentes, lamentarse de no tener a mano el fusil con que romper aquella vida graciosa.

El oso. - Yo he visto más de una vez hombres como éste trepar alegremente por la montaña y andar entre la nieve, en los días más duros de invierno... ¿Por qué lo harán?

El conejo flaco. - Yo lo sé, y vosotros la sabrís también, si conociéseis su vida. En verdad os digo que no hay alimaña del monte más digna de compasión que los hombres de la ciudad. La ciudad tiene la inquietud ansiosa de un eterno acecho, en el que cada uno es pieza y es cazador. La ciudad es un ruido incesante: prisa, tumulto, voracidad, enloquecimiento. El raudal humano en las calles es como el tropel de animales que huyen de un bosque incendiado. El aire está podrido; el sol, enfermo; el agua, envenenada. Los pájaros tienen cárcel; las flores, también. Unos arbolillos anémicos salen de sus tiestos a las aceras, como paralíticos en sus coches de mano, y se retiran antes de medianoche. Es una existencia de pesadilla. La ciudad es un corral de hombres. Y algunos hombres huyen -como yo he huido- de ese corral, aunque por poco tiempo. Sienten como nosotros la necesidad de integrarse a la tierra madre, tan bella; de huir de lo artificial, de

respirar el aire ancho y libre de las cumbres; de correr por el bosque o entre los picachos; de beber de bruces el agua del regato, tan fresca y limpia, que llena el alma de emoción, como si bebiésemos, de una vena de la tierra, sangre del puro y generoso corazón de la tierra. Gozan, como nosotros gozamos, este sencillo e insuperable sentimiento de la naturaleza no adulterada. Después vuelven tristemente a su corral inmundo. Son como nosotros mismos. Éste que ahí está, ignorante de que decidimos su suerte, no es el hombre feroz, enemigo nuestro. Es... el hermano hombre, que salió como nosotros de la tierra y que, como nosotros, la ama. Respetemos la vida del hermano.

ANEXO G. "AMOR Y CONTROL"

L. y M. de Rubén Blades

Saliendo del hospital,
Después de ver a mi mamá
Luchando contra el cáncer
Que no se puede curar,
Vi pasar a una familia.
Al frente iba un señor de edad,
Una doña, dos muchachas
Y varias personas más.
De la mano del señor,
Un hombre joven caminaba
Cabizbajo y luciendo arrepentido,
Él era la causa de una discusión familiar
De las que nos enteramos al oír al señor gritar
"Aunque tú no seas un ladrón,
Y aunque no tengas razón
Tenemos la obligación de socorrerte,
Y por más drogas que uses
Y por más que nos abuses
La familia y yo tenemos que atenderte.
Sólo quien tiene hijos entiende
Que el deber de un padre no acaba jamás.
Que el amor de mi padre y madre
No se cansa de entregar,
Que deseamos para ustedes
Lo que nunca hemos tenido,
Que a pesar de los problemas,
Familia es familia y cariño es cariño".
Lo vi marcharse con su llanto,
Su laberinto enfrentando,
En la buena y en la mala juntos caminando.
Y pensé mucho en mí familia,
Los quise tanto aquel momento
Que sentí que me ahogaba en sentimiento.
Aquel muchacho y mi pobre madre:
Dos personas distintas,
Pero dos tragedias iguales.
Cuánto control y cuánto amor
Tiene que haber en una casa!
Mucho control y mucho amor
Para atender a la desgracia.

EVIDENCIAS



ENTRADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO



FACHADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO



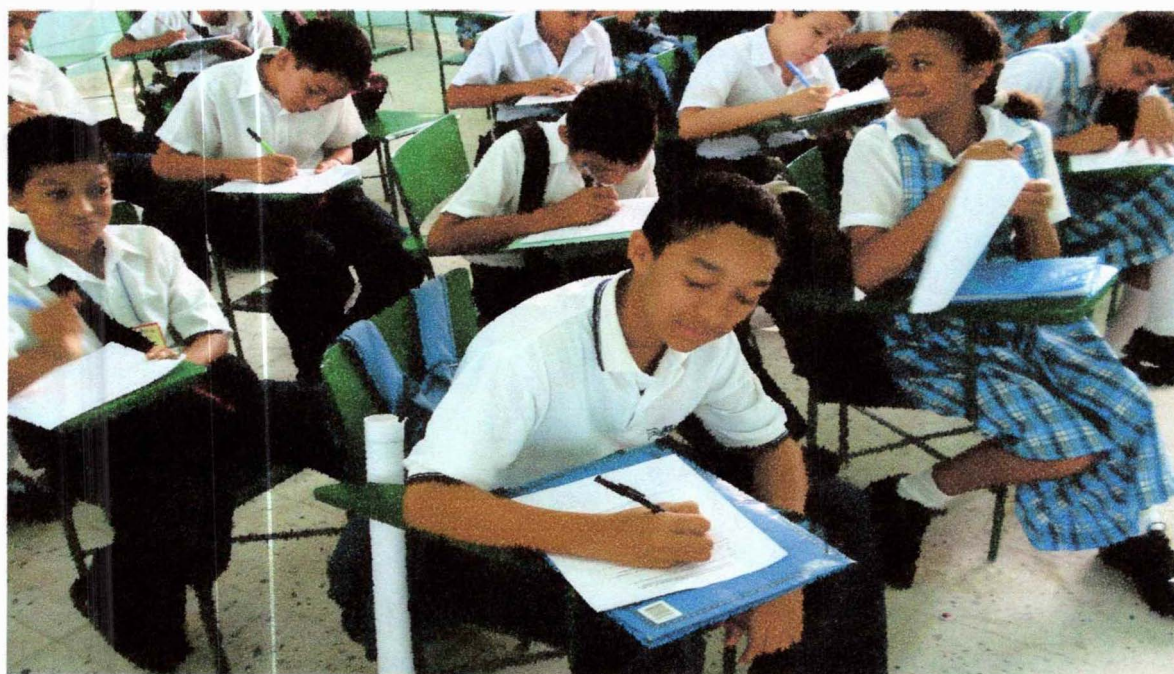
FACHADA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO



PATIO INTERIOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO



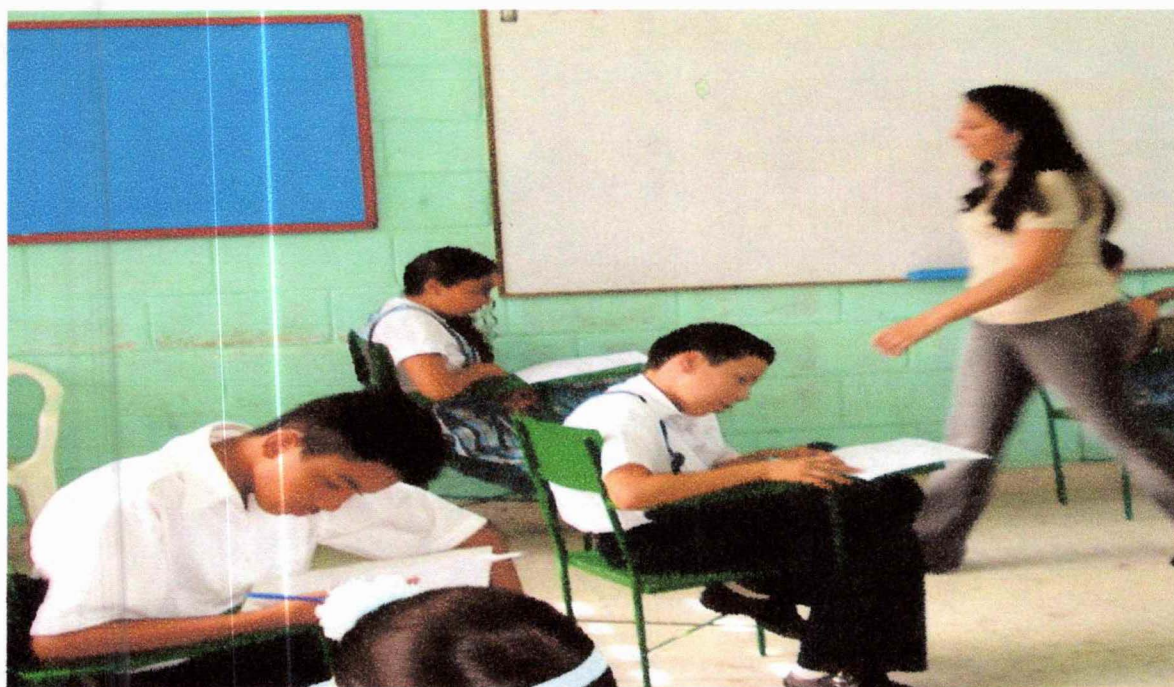
ENTRADA DEL AULA 8° A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO



ESTUDIANTES REALIZANDO LA ACTIVIDAD No 1



ESTUDIANTES REALIZANDO LA ACTIVIDAD No 2



ESTUDIANTES REALIZANDO LA ACTIVIDAD No 3. JUNTO CON LA DIRECTORA DE GRUPO VERONICA AHUMADA